



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ECONOMÍA

**EDUCACIÓN NO FORMAL, UNA MODALIDAD EDUCATIVA
PARA EL DESARROLLO DEL TRABAJO**

TESIS PROFESIONAL
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
ECONOMISTA
PRESENTA:
Alejandro Esparza Labastida

MEXICO D. F.

1982



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

I N D I C E

INTRODUCCION - - - - -	1
DELIMITACION DEL TEMA - - - - -	2
FILOSOFIA DEL TEMA - - - - -	3
LIMITACIONES DEL TRABAJO - - - - -	4
1) De informaci3n	
2) Metodol3gica	
ENFOQUE DEL PROBLEMA - - - - -	5
HIPOTESIS - - - - -	6

PRIMERA PARTE

1 EL CARACTER DE LOS SISTEMAS EDUCATIVOS TRADICIONALES	7
2 PROCESO EVOLUTIVO DE LA EDUCACION NO FORMAL (ENOF)	10
3 HACIA UNA NUEVA CONCEPCION DE LA ENOF. - - - - -	17
4 CONCEPTO DE ENOF - - - - -	19
4.1. Orientaci3n conceptual	
4.2. Definici3n - - - - -	20
4.3. Tipificaci3n - - - - -	20
a) Popular	
b) Crítico participativa	
c) Doqmática	
d) Espontaneista	
e) Parcializadora	
f) Tecnocrática	
g) Existencialista	
h) Totalizadora	

5	AREAS POTENCIALES PARA RECIBIR ENOF, - - - - -	23
	5.1. Fuentes	
	a) Crecimiento poblacional	
	b) Migraciones campo-ciudad	
	c) Pequeña industria	
	d) Desempeño tecnológico	
	e) Deserción estudiantil	

SEGUNDA PARTE

	LA EDUCACION PARA EL TRABAJO EN MEXICO - - - - -	27
1	PLANTEAMIENTO DEL CASO	
2	ANTECEDENTES - - - - -	28
	2.1. Etapa actual - - - - -	31
3	ENTORNO JURIDICO - - - - -	32
4	ESTRUCTURA Y CARACTERISTICAS DEL SISTEMA NACIONAL DE CAPACITACION - - - - -	34
5	UNIDAD COORDINADORA DEL EMLEO, CAPACITACION Y -- ADIESTRAMIENTO (UCECA) - - - - -	36
6	ALGUNAS EXPERIENCIAS SOBRE EDUCACION PARA EL --- TRABAJO - - - - -	39
	a).- Programa de educación no formal - - - - -	40
	b).- Fundación mexicana para el desarrollo rural (FMDR) - - - - -	46
	c).- Subdirección de capacitación agropecuaria -	49
	d).- INSTITUTO NACIONAL DE CAPACITACION DEL SEC- TOR AGROPECUARIO A.C. (INCA RURAL)- - - - -	50
	e).- CENTROS CONASUPO DE CAPACITACION (COCENCA)	58
	f).- UNIDAD DE CENTROS DE CAPACITACION - - - - -	63
	g).- EL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA (CONALEP) - - - - -	66

TERCERA PARTE

1	SITUACION GENERAL QUE PRESENTA LA MODALIDAD EDUCATIVA PARA EL TRABAJO - - - - -	69
	a) .- Base teórica	
	b) .- Los objetivos	
	c) .- Limitación que es preciso superar	
2	AMBITO CONTEXTUAL - - - - -	77
	a) .- Concepción	
	b) .- Aspectos básicos	
	c) .- Acciones	
4	ANEXOS - - - - -	81
	Anexo A, educación - - - - -	81
	Anexo B, alimentación- - - - -	84
	Anexo C, salud y vivienda- - - - -	87
	Anexo D, Ingresos - - - - -	89
	Anexo E, tenencia de la tierra - - - - -	93
	Anexo F, producción - - - - -	96
5	INDICE DE CUADROS - - - - -	98
6	NOTAS Y BIBLIOGRAFIA UTILIZADA - - - - -	100

INTRODUCCION

En este trabajo se aborda el tema de la modalidad educativa para el desarrollo del trabajo, conocida básicamente como Educación No Formal, la explicación en este trabajo se dá a partir de los elementos teóricos de dicha modalidad educativa, siguiendo el desarrollo histórico que caracteriza sus principales tendencias en México y América Latina desde 1950 a la fecha.

Desde este enfoque de estudio de la educación para el trabajo, se analiza el papel que ésta ha desempeñado en relación con los grupos que están al margen de los servicios educativos. Asimismo, se trata de definir alternativas consecuentes con la práctica educativa para dichos grupos.

DELIMITACION DEL TEMA

La presente investigación consta de tres partes principales; En la primera se aborda el marco general en que se inscribe la educación para el trabajo, tratando de definir un concepto acorde con lo que se conoce actualmente como educación no formal, así como la tipificación que adquiere en la práctica esta modalidad educativa y sus ámbitos potenciales.

La segunda parte está orientada al estudio del caso de México, en donde se tratan los antecedentes y algunas experiencias sobre la modalidad educativa para el trabajo.

En la tercera parte se expone la situación general que presenta dicha modalidad educativa, y el ámbito contextual en que ésta se desarrolla, finalmente se hacen las recomendaciones pertinentes. Y las acotaciones necesarias, en anexos complementarios.

FILOSOFIA DEL TEMA

Las razones de tratar un tema de esta índole fundamental en la observación de nuestra realidad latinoamericana, son: Por una parte, cuando una persona adquiere un empleo y con este un lugar en la sociedad que no sea la marginación urbana o el desarraigo rural, posee la posibilidad y el incentivo para participar efectiva y activamente en la práctica social. Al situarse en esta perspectiva, deja de ser un bulto reproductivo con productividad nula o negativa, para convertirse en un agente económico, cuyas decisiones afectan el proceso de producción y distribución de bienes y servicios. Por otra parte, está la importancia del ser humano como factor esencial del desarrollo, no podemos pensar en él como elemento aislado. Si nos remontamos en la historia lo encontramos asociado con sus semejantes formando hordas, clanes y tribus, hasta llegar a los estados nacionales modernos, en los que la gran complejidad de interrelaciones sociopolíticas y económicas de los grupos que los componen, nos han hecho olvidar al individuo mismo.

Desde este punto de vista, es importante tener en cuenta que el desarrollo comienza por un cambio en las estructuras mentales de los individuos, y que éste no se da por decreto de los centros de poder político y económico, sino que se plantea como un programa que aglutina los esfuerzos personales y organiza a sus habitantes con mentalidad moderna, permitiéndoles buscar a todos los niveles y en los diferentes contextos geopolíticos los caminos más apropiados hacia su bienestar colectivo; uno de estos caminos es la educación.

LIMITACIONES DEL TRABAJO:

1) DE INFORMACION

Todo trabajo de investigación requiere como insumo básico una información cualitativa y cuantitativa. Respecto a la primera, es posible hacer un acopio que nos permita el acercamiento al tema que nos ocupa; por lo que toca a la segunda ya es un problema tanto por su escasez como por su grado de actualidad y veracidad, cuestión que demerita todo trabajo de carácter profesional.

2) METODOLOGICA

La forma como se lleva a cabo una investigación influye - en su evaluación y utilidad; en este caso el procedimiento no va lejos de lo usual, una vez escogido el tema se - acudió a fuentes de información, se hizo selección de lec - turas afines complementadas con puntos de vista persona - les procurando ir de lo general a lo particular, para dar le - forma y estructura lógica al trabajo.

ENFOQUE DEL PROBLEMA

La problemática educacional en México y la mayor parte de los países de América Latina se manifiesta por un marcado rezago educativo, cuyas consecuencias inciden en un amplio sector poblacional que imposibilita el desarrollo socioeconómico de estos países.

Este problema se estudia actualmente tratando de afrontar lo con políticas educativas por parte del Estado, con el propósito de incorporar a dichos contingentes a la dinámica social de nuestro tiempo.

Dadas las características de este sector social se han buscado alternativas metodológicas para una educación dirigida a adultos en y para el trabajo, ya que es éste el sector más afectado, por ser esencialmente el punto de unión del binomio capital y mano de obra; desde esta perspectiva se aborda la problemática de la educación para el trabajo.

HIPOTESIS

En México al igual que en la mayor parte de América Latina, se privilegia la educación formal a un amplio sector de la población. En esta modalidad educativa se ha observado un retroceso en la crisis de nuestra época.

La modalidad educativa Educación sti constituye un acercamiento al desarrollo regional sin embargo, en la actualidad se observan retrocesos.

PRIMERA PARTE

1 EL CARACTER DE LOS SISTEMAS EDUCATIVOS TRADICIONALES

Los sistemas educativos tradicionales están inscritos en esquemas pedagógicos inalterados, basados por lo regular en clases magisteriales y el memorismo, con un carácter carismático del educador; ¹⁾ al respecto, los métodos tradicionales sustentan los rasgos siguientes:

- . Una estructura piramidal cuya base es el educando en quien repercute el carácter tradicionalista y deformado de la enseñanza.
- . El formulismo y memorización como elementos básicos de este tipo de pedagogía.
- . El esfuerzo y la competencia, utilizados como rasgos distintivos y motivadores en los educandos.
- . El principio de autoridad, que se da en orden descendente y en grado tal que en él descansa la eficiencia de la educación.
- . Un cúmulo de conocimientos que se imparten como una cosa hecha y admitida; se considera falta de respeto a la autoridad representada por el instructor o maestro, la previa racionalización personal de los principios o fuentes primarias.

Desde esta perspectiva la formación educativa de los adultos es incompleta, porque una metodología tradicional o dogmática no garantiza la formación integral del hombre, debido a que sólo en el desarrollo de las funciones receptoras busca la asimilación uniforme de ideas cuya finalidad es la adecuación del ser humano a un proceso mecánico en que su capacidad creadora y su dimensión humana es anulada.

La metodología tradicional o dogmática aplicada a la formación de adultos, tiene como consecuencia por un lado el olvido de aptitudes y facultades que son expresión y aplicación de la inteligencia por otro, inmoviliza el factor de la personalidad en el trabajo, manifestado por la falta de motivación y dinamismo que sería el punto necesario para estructurar cualquier metodología adecuada a tal propósito.

Lejos de tal idoneidad la aplicación de esquemas tradicionales a la educación para adultos, resulta peligrosa por estar basada en una metodología que ha sido instrumentada bajo formas o verdades inmutables. La peligrosidad se manifiesta por la participación del adulto poseedor de una cultura-ambiente, cuyos principios han hecho inalterable su propia experiencia, asimismo, el adulto rechaza toda dogmática que no parta de un proceso de asimilación e interpretación personal.

Este rechazo es instintivo y defensivo, llegando en ocasiones a la agresividad ya que el adulto como ser pensante se resiste a ser reducido a la simple condición de máquina auxiliar, que él no dirige, sólo forma parte de un proceso en el que figura exigentemente.²⁾ En estas condiciones, los sistemas educativos urgen de una reestructuración, cuyo enfoque global rompa con la inercia educativa tradicional.

2.- PROCESO EVOLUTIVO DE LA EDUCACION NO FORMAL (ENOF)

La concepción de la ENOF tiende a sufrir modificaciones considerables, determinadas por los cambios que se dan al conjunto de la sociedad. Influyendo radicalmente en el proceso evolutivo de esta modalidad educativa; se distinguen tres décadas de los 50, 60 y 70, que marcan las etapas³⁾ en las cuales se ubican las diferentes funciones desempeñadas por dicha peculiaridad pedagógica.

Durante la década de los 50, la educación de adultos enfatizó en la creación de escuelas para la población en edad productiva que no había logrado niveles básicos o la capacitación que los modelos de desarrollo exigían, la educación para adultos era supletoria y orientada a ser cada vez más funcional a fin de que se adecuara a los cambios generados por el avance científico-tecnológico, con ésto se trataba de superar el atraso que obstaculizaba el paso a una supuesta corriente de modernización en los principales países de América Latina (México, - Brasil, Argentina y Chile).

Al lograrse superar la situación socioeconómica de las mayorías, y ante el evidente crecimiento urbano de las regiones por donde se fue acentuando un desarrollo dependiente, surgieron asentamientos urbanos marginales, para los cuales los servicios educativos formales y no formales nunca fueron suficientes, debido a que no se hizo nada por integrar a dichas poblaciones, los programas educativos para adultos resultaron inoperantes por falta de planificación acorde con las características de cada zona, y por estar (los programas) orientados desde una perspectiva pedagógica ajena al contexto económico y social del momento.

Mas aún, la ausencia de investigaciones enfocadas a la solución de la problemática en educación de adultos, imposibilitaba conocer la demanda real educativa, que al no cubrirse ésta, grandes sectores de población quedaron sin la posibilidad de una capacitación que les facilitara el acceso al mercado de trabajo; en estas condiciones ni siquiera pasaban a ser "ejército industrial de reserva".⁴⁾

Respecto a la segunda etapa, la educación de adultos se caracterizó como la fase orientada a las instituciones de la misma, a través de la creación de centros educativos bajo un enfoque técnico institucional y por tanto tecnocrático, que buscara metodologías apropiadas para el adulto, pues se partió de la concepción de que el adulto es educable y poseedor de una psicología individual; este tipo de programas se ubicaron dentro del sistema educativo en los países antes mencionados.

Durante esta década la ENOF formó parte de los sistemas educativos, a la par que se fueron acumulando valiosas experiencias en la búsqueda de nuevas metodologías, mejor adecuadas a la realidad del adulto marginado, poniendo énfasis en la necesidad que tienen estos grupos de asumir el rol histórico que les corresponde vivir como sujetos (no como objetos) gestores de la transformación de su realidad.

La tercera etapa, que corresponde a la década de los 70 a la fecha, presenta sus propias características a diferencia de adultos en particular, ya no se estructura como algo aislado, sino en enlace con la realidad concreta.

En esta fase lo más relevante es una educación integral del adulto, cuya finalidad esencial de toda acción se orienta en torno a la capacitación en y para el trabajo, haciendo uso de diferentes recursos, entre ellos la modalidad educativa llamada educación no formal; así, en la mayor parte de países de América Latina⁵⁾ en que la parte medular de las experiencias innováticas destinadas a mejorar la relación entre educación y

trabajo son las siguientes:

- Argentina - Sistemas Dual Escuela Empresa
- Cursos de Capacitación Laboral
 - Centro Educativo de Nivel Secundario
- Barbados - Entrenamientos en Destrezas en Cerámica
- Entrenamiento en Destrezas en Artesanías Manuales
 - Programa Gubernamental de Entrenamiento en Destrezas,
- Brasil - Proyecto Acceso Petrobrás
- Servicio de Integración Escuela-Empresa
 - Escuela Agrotécnica Federal de Sertao
- Bolivia - (en realización)
- Caribe - Análisis global de métodos e instituciones y programas existentes en el Caribe para la adquisición de destrezas, especialmente no formales y para la juventud desempleada.
- Colombia - (en realización)
- Costa Rica - Capacitación para el trabajo y para una mejor - calidad de vida a través de los proyectos familiares.

- Chile
- Proyecto Huertos Escolares
 - Proyecto Integración Educación Técnico Profesional Sector Laboral. Universidad Católica: Proyecto de Desarrollo Socio-educativo de comunidades rurales indígenas.
- El Salvador
- Cooperativas de capacitación y producción artesanal.
- Guatemala
- La educación del campesino y su inserción en el trabajo.
 - Los núcleos familiares educativos para el desarrollo.
- Honduras
- Práctica social en la formación de estudiantes universitarios centros de estudio y trabajo.
- México
- Programa de Educación No Formal
 - Cursos de Formación acelerada eventual
 - Cursos modulares de capacitación para el trabajo producción educativa
 - Programa de investigación educativa para la producción agropecuaria.
- Panamá
- Bachillerato en Ciencia y Tecnología de la Promoción y Comunicación Social.
 - Plan piloto de talleres de producción artesanal.

- Paraguay
- Centro de Entrenamiento Vocacional Presidente Carlos Antonio López
 - Programa de Orientación hacia el mundo de trabajo.
 - Escuela Agronómica de Caacupé.
- Perú
- Calificación Profesional Extraordinaria en la Unidad de Producción "Cerro Verde".
 - Seminarios Nacionales sobre Capacitación Campesina.
 - Calificación Profesional Extraordinaria en el Centro de Reeducación Taller-Escuela de Mujeres (carcel de Mujeres -Lima, Perú).
 - Calificación Profesional Extraordinaria en el POLITECNICO SALESIANO.
 - Desarrollo y Capacitación Artesanal: Centro de Producción Artesanal Callalli-Arequipa, Perú.
 - Promoción y Capacitación sobre los Créditos dirigidos a la Producción en el sistema cooperativo.
 - Promoción y Capacitación de Adultos en las Comunidades Campesinas de Jarpa, Yanacancha y Quero.
 - Educación Popular en Comunidades de Huancavelica.
- República Dominicana
- Programa de desarrollo rural integrado.
- Venezuela
- (en realización)

A lo largo de estas tres décadas, los esfuerzos que se han llevado a la práctica, sobre ENOF se distinguen principios de trascendental importancia:

- Se parte del cuestionamiento de los enfoques tradicionales de la educación de adultos, inserta en la perspectiva de la educación permanente.
- Surgen planteamientos de una educación en función de los adelantos científicos-tecnológicos de nuestro tiempo.
- El educador (ya) no podrá enseñar de manera autoritaria y magistral "Nadie educa a nadie, nadie se educa sólo, los hombres se educan entre sí mediatizados por el mundo⁶⁾ y "Ya nadie puede aprender un conocimiento universal ni una certeza definida en ningún campo o materia, en una época en que ninguna noción o concepción puede resistir la prueba de una generación " (Adiseshianh, Malcom,S)⁷⁾

3.- HACIA UNA NUEVA CONCEPCION DE LA ENOF.

La educación y especialmente la de adultos, se ha venido abriendo campo en el pensamiento y actitud de quienes tienen la responsabilidad de estructurar programas dirigidos a incorporar a las grandes mayorías de marginados, y a la clase obrera y campesina al mejor uso de sus derechos y responsabilidades, tarea que no es fácil, tanto por la propia dinámica social, como por problemas generados a partir del uso de metodologías inadecuadas.

Una nueva concepción de "La educación de adultos, debe beneficiar en primer término a quienes están todavía con mas frecuencia privados de ella, es decir, los trabajadores de la ciudad y del campo; (---) "8) Este hecho debe ser el punto de partida para llegar a los demás aspectos de una educación de adultos, que responda a las aspiraciones globales del hombre como ciudadano.⁸⁾

La nueva concepción de la educación así definida, considera básicamente al hombre no objeto de un programa pedagógico, sino como el ente sujeto de su propio proceso de formación y de realización⁹⁾ En este sentido se trata "no de una educación para el hombre sino con el hombre; y de ahí ha de surgir un participante activo consciente de sus responsabilidades y derechos, capaz de comprender la realidad en la cual se desenvuelve y con una actitud crítica frente a los factores que inciden negativamente en el pleno ejercicio de su legítima aspiración de incorporarse integral y eficientemente al proceso de desarrollo de su país.¹⁰⁾

Tratar de impulsar la participación de los sujetos mediante una estrategia clave en el proceso de aprendizaje, parece reiterativo, pero resulta novedoso, ya que implica; investigación, planeación, organización, ejecución, evaluación, seguimiento y coordinación de las tareas educativas; aunque el uso de estos mecanismos por sí sólo no garantiza la eficiencia en la ENOF, ya hay mucha diferencia de los primeros intentos (1950) hasta nuestros días en estructurar una metodología educativa de este tipo en América Latina; en este sentido es que se ha obtenido un gran avance, (que proporciona elementos para conformar un método participativo).

4. CONCEPTO DE LA EDUCACION NO FORMAL

El concepto educativo conocido como educación no formal, define toda acción o proceso organizado sea cual fuere su contenido, nivel o método dirigido al adulto, ya sea que se imparta en el aula o fuera de ella y orientada a la formación integral del hombre,¹¹⁾ con el propósito de que participe socialmente en el desarrollo socioeconómico.

4.1 ORIENTACION CONCEPTUAL

La ENOF se dirige al desarrollo de aptitudes y conocimientos, al mejoramiento de actividades técnicas o profesionales del individuo, y se sustenta en la concepción educativa de la educación permanente, que enfatiza al hombre como totalidad concreta integrada a su realidad social, concibe al ser humano como gestor de su propio proceso de aprendizaje para ubicarlo productiva y creativamente en su práctica social.

4.2 DEFINICION:

Los elementos de juicio que se han vertido en torno al objeto de estudio (La ENOF), conforman la definición de la ENOF como la modalidad educativa que tiende a compensar la carencia de escolaridad en la niñez y en la juventud; dicha modalidad dirigida a la población marginada no se inscribe dentro del sistema formal y no otorga título o documento parecido.

Ante esta definición, que no pretende ser rigorista, es necesario aclarar la connotación que en este caso se presenta, por que en este tipo de definición cabría un sinnúmero de actividades educativas, que por no estar dentro del sistema formal y no otorgar título, pudieran considerarse como ENOF.¹²⁾

4.3 TIPIFICACION

La ENOF como modalidad educativa, en el campo de la práctica, adquiere tipos específicos, según la orientación global que se le dé, y los fines que (con ésta) se quieran alcanzar, teóricamente se distinguen los siguientes tipos:

a) POPULAR

Se trata de una educación de característica liberadora, que el pueblo se encarga de difundir en diversas formas su inconformidad con un estado determinado de opresión e injusticias, probablemente se inicia dispersa, espontánea, y anárquica pero en condiciones de vislumbrar una visión del futuro, conforme se desarrolla el proceso social y se perfilan claramente los distintos proyectos de sociedad.

Desde esta perspectiva, la educación de carácter popular, se desarrolla y adquiere niveles de conciencia y direccionalidad, deja de ser individual, sectorial y anárquica, para inscribirse dentro de un proyecto histórico del pueblo, cuya especificidad de su campo es la lucha ideológica y teórica, contra la educación reproductora y egoísta impartida desde la lógica consistente del sistema.

b) CRITICO- PARTICIPATIVA

Se caracteriza por el rechazo a todo intento de integración por parte del grupo dominante, desmantelando los mecanismos y aparatos ideológicos; trata de recuperar y sistematizar las experiencias de lucha y de vida de las clases populares; contribuye a la toma de conciencia y reivindica el método científico (materialismo dialéctico) para afirmar y orientar los problemas educativos.

c) DOGMÁTICA

De forma esquemática y superficial, procura encontrar y aplicar recetas que den solución a los problemas, trata de imponer formas educativas y organizativas de acuerdo a supuestos principios teóricos o bien, pretende adoptar elementos de la educación popular.

d) ESPONTANEISTA

Parte de que las masa tienen una concepción correcta del contexto social, y que la educación contribuye a la correcta asimilación colectiva de esas concepciones; enfatiza que la construcción del proceso educativo se dá a partir de lo que los grupos sociales van necesitando y así adquieren o recuperan la conciencia espontánea.

e) PARCIALIZADORA

Este enfoque considera la realidad formada por elementos interrelacionados entre sí, y se caracteriza por: tener una concepción de desarrollo progresivo, analiza los problemas en su apariencia, enfatiza indicadores, tiende a las reformas parciales y hace análisis sectoriales (educación, salud, vivienda, etc.).

f) TECNOCRÁTICA

Considera a la educación como inversión económicamente rentable, se base en necesidades que detectan agentes externos, enfatiza la necesidad de educación como base para el desarrollo, y utiliza índices, indicadores y variables cuyo eje central es el hombre como productor-consumidor.

g) EXISTENCIALISTA

Básicamente se orienta en busca de paliativos y soluciones parciales a los problemas, y promueve la educación para el mejoramiento del individuo (económico, cultural, etc.)

h) TOTALIZADORA

En una perspectiva a largo plazo, orienta la necesidad de justicia que abrigan las clases populares hacia formas concretas de lucha, concibe la educación popular como un proceso de construcción hacia una nueva hegemonía cultural, económica, política e ideológica en contraposición a la supremacía de la clase dominante.¹³⁾

La aparente ambigüedad teórica del significado de la ENOF, está en las anteriores tipificaciones, y principalmente en el enfoque de análisis que se les dé: como una aproximación al esclarecimiento del concepto global que se maneja, ya que la validez de las caracterizaciones tendrá necesariamente que ser enriquecida y ajustada de acuerdo a la realidad, siempre más rica que cualquier delimitación teórica.

5. AREAS POTENCIALES PARA RECIBIR ENOF

En los principales países de América Latina prevalecen grandes contingentes de trabajadores que formando parte de la PEA reproducen sus condiciones materiales de vida fuera de los marcos de las relaciones asalariadas, así, la heterogeneidad que se da en el interior de la vida económica, cubre una diversidad de actividades que van desde la producción hasta la prestación de servicios personales y el pequeño comercio, tanto en el área urbana como rural.¹⁴⁾

5.1 FUENTES

Las fuentes que contribuyen a la conformación de la oferta de educandos por lo regular son también oferta de mano de obra y tienen diverso origen:

A) CRECIMIENTO POBLACIONAL

La explosión demográfica que caracteriza el ritmo de crecimiento poblacional,* forma una gran cantidad de trabajadores potenciales que presionan y concurren al mercado de trabajo por la obtención de puestos en el sector primario, la industria, el comercio y los servicios.

* Dato para México, ver cuadro No. 1

B) MIGRACIONES CAMPO-CIUDAD

Las migraciones campo-ciudad, consecuencia de la desarticulación progresiva a la que se vé sometida la economía campesina y en particular la agricultura de subsistencia. Esta fuente tiene singular importancia en países con tradición agrícola como México.

C) PEQUEÑA INDUSTRIA

La pequeña industria por ser incapaz de cumplir con los establecimientos de mayor grado de capitalización, está sujeta a una permanente inestabilidad, siendo desplazada fácilmente del mercado, lo que se convierte en liberación de mano a obra que al igual que la anterior presiona en el mercado de trabajo.

D) DESEMPLEO TECNOLOGICO

La gran industria principalmente la que hace uso intensivo de capital, propicia desempleo ya sea cuando introduce medios de producción sofisticados o bien, al desplazar físicamente a trabajadores, de tal manera que la generación de volúmenes decrecientes de empleo conforme se intensifica la utilización de capital, constituye otra fuente de incremento al desempleo y a formar posibles candidatos a recibir ENOF.

E) DESERCIÓN ESTUDIANTIL

El hecho común en las economías latinoamericanas, cuyas deficiencias estructurales de su desarrollo incidan en la deserción de un amplio sector estudiantil del sistema educativo formal,* que al abandonar estudios estando en edad productiva trata de incorporarse como mano de obra potencial a la realización de algún tipo de trabajo.

* Ver cuadro No. 14 anexo A

Dicha situación estructural de estos países Latinoamericanos, se convierte en factor multiplicador de estos contingentes de trabajadores sin perspectiva de un nivel de ingresos, obligados a desempeñar cualquier actividad eventual y poco remunerativa,¹⁵⁾ para estos sectores la ENOF no constituye garantía plena de obtener un salario, sólo les abre la perspectiva mediante la educación de situarse en un plano superior para organizarse, cuestionar, trabajar, etc. y en este aspecto radica la distancia entre la teoría y la práctica de las metodologías pedagógicas.

Cuadro I

POBLACION NACIONAL, URBANA Y RUPAL EN 1975 Y ESPERADA EN
(Distribución en números absolutos y relativos, índices respecto medio rural)

AÑOS	Distribución de la población						Crecimiento de la población			
	Millones de personas						Tasa anual (1975)			
	Nal.	Urb.	Rur.	Nal.	Urb.	Rur.	Rur.	Nal.	Urb.	Rur.
1975	59.8	29.4	30.4	100.0	49.1	50.9	100.0	-	-	-
1982	73.7	43.2	30.5	100.0	58.6	41.4	100.3	5.7	-	-
1990	88.8	55.5	33.3	100.0	62.5	37.5	109.5	4.3	-	-
2000	109.2	75.7	33.5	100.0	69.3	30.7	110.0	3.9	-	-
* Cifras redondeadas										
1 Población urbana, en localidades mayores de 10,000 habitantes										
FUENTE: Elaboración de Conlamar, 1982, con base en proyección oficial de Población versión programática.										

ACION PARA EL TD

SEGUNDA PARTE

LA EDUCACION LABAJO EN MEXICO

1. PLANTEAMIENTO

A raíz del frllamado período estabilizador, se han lternativas para delo de acumulación de e esta tarea se los esfuerzos, tanto del Goleral como del s durante los últimos decer

Pese al surgl una multiplicis de desarrollo económico petrolero, el crisis de - dimensiones ente desde la p de los años - treinta, y al el derrumbe ecevisibles - consecuenaiapueblo de Méxic

En esta situ de los graves l rezago educativo refle millones de acción primaria, 6 millones dtas que estan acción educativa, y 7 mi mexicanos que pios secundarios sin con¹⁷⁾

Este probleen el hecho que s de nuestro conglomeradson los campesie de los trabajadores ujenes más se halos al acceso de servicios, lo cual es carencias, marginacionjos estructuralise contrapone a la convic e tiene del potonario de estos sectore, como base popu e alianza con el conjuntoiedad mexicana impulsar el - cambio soci.

En tanto educación escolar no resolver el
de intandes sectores acción al proces
vo, me fuerzas del Esta sentido a las
emprend ámbito del de económico, socia
tico de

Procura respuesta a estaica se han crea
mas edon el propósitor la formación
tación trabajo dirigido acción en edad p
del me y a pobladores cientos urbanos,
sido edel campo por ce empleo estruc
por cana adecuada prepara el trabajo.

En este surge la Educaamal para el tr
mo una tre otras) eduapacitadora de
de tral para la producenes y servicio
mente r ¹⁸⁾, que constima central de e
tigació

2. ANI

La eduadultos destina grupos oprimidos
ciudadaja a la época dística, despues d
cha arangelización deenas complement
la - lle técnicas de ón y agrícola,
una fuatizadora y culde gran importa
el sosdel pueblo con

Por una inspiraron enda de métodos d
lo misradición cristitiiva, que en el
prehisr la otra, la eñón contribuyó
solidatodos surgiendoueva cultura ca
da comeducativa ¹⁹⁾ yogró cambiar lo
la costumbres de losegando así a lo
tados hd de decidir sestino.

En el pendiente se in al país merca
capitabxtranjeras, poe consideró nec
instrulla población, ni este propósito

se incluyeron y se relegaron indígenas, la que sienten de las cómicas, políticas y manejaban.

Es a par se intentó inyección de niños y lo de la simple a la instrucción técnica de Artes y las escuelas nocturnas preparar a los el mejor desempeño.²⁰⁾

Con el apoyo de los liberales sobre las bases del positivismo el crecimiento de industria, las y el intercambio (las exigencias Escuela de Artes y las matemáticas aún así permanecía cuadros superiores la gran masa de marginada de la a.

En la segunda mitad del Siglo XIX México rural, existía un pequeño y una incipiente urbana, conformada por textiles y ferrocarriles así los reglamentos nacientes mano de obra calificada las seis clases para adultos que habían insuficientes

Respecto a los rieleros la siguiente ya que se utilizaban como instrumento económico dentro del desarrollo papel culminaba con el revolucionario que se involucraban y los trabajando una base ideológica capacidad o ningún avance siguió educación par

La década inicia sufrida de la guerras graves problemas políticos y sociales Mexicano buscaban orden y el

control, empezaba ya nacional, creándose la Secretaría de Educación con lo que la educación para adultos adquirió más de la que hasta entonces se le había dado, pero el 70% de la adulta era analfabeta.

A partir de esta etapa para el trabajo que por los altibajos largo de su desarrollo así en 1921 con la creación de la Rural Mexicana más de las misiones culturales de eficiencia trató de mejorar las condiciones en la población. Otro paso importante se dio con el Gobierno de Lázaro Cárdenas con un enfoque de masas, y la reforma constitucional Tercero Constituyente impulsó la educación de con el momento histórico.

Después del período Cardenista enfoque a la educación distinto del anterior, Jaime Torres Bodet promulgó la Ley Emergente de Educación con la Ley de Emergencia la Campaña fue enorme, fue el crecimiento gráfico del país de 19 millones a 48 millones razón por la cual el requerimiento permaneció con la educación para el trabajo y periférica.

En 1968 la Secretaría de Educación estableció la Ley de Educación para Adultos Experimental, con el propósito de proporcionar educación a mayor alfabetización a mayor edad, en modalidades acelerada, post-primaria (1917), estos centros fueron fundados y convertidos en Centros de Educación Básica.

Durante 1974 se inició la Ley de Educación para Adultos Experimental para la alfabetización primaria a personas o más, este fue el antecedente del Sistema de Educación para Adultos establecido en 1976, para cubrir la alfabetización primaria abierta, con el apoyo del Subsecretaría de Educación.

aunque por o no se hizo nada
ión del campdad, generada p
en los polosollo industrial
nsiderable dno calificados.

A ACTUAL.

ontar la margneral del Plan
midas y Grupos (COPLAMAR)
s objetivos, rar capacitaci6n
es a parti6uando se dá un
cación para 6 bajo diferentes:
onamiento Pr(entrenamiento,
ción, desarrrecursos humanos, or

denominador acciones es qu
pretende geios en las habi
las destreza, los conocimie
des de la f6abajo, para cul
al del factora que cualquier
lacionada coltaci6n de fueres
namente liga6r trabajo y suen
s de costos mpresas producty
os, ya sean (o de la inicia

a estas cones, la Educaci6n
ajo en Méxicuye una importaci6n
va en expansda por las recja
tituci6n Polla Ley Federal
se consigna cecho de los tr6s
s son prácticidos los sectorespeco-

3. ENTORNO JURIDICO

Desde 1870, el Código Civil le capituló al aprendizaje, ²³⁾ en 1931, la Ley Federal del Trabajo su título tercero al mismo fin. Es hasta con la nueva Ley Federal del Trabajo de 1970, Fracción XV del Artículo 123 que se garantiza a los trabajadores, al ser contratados, el cumplimiento de sus derechos frente a los empleadores del sector y del aparato productivo.

La década de los 70, marca el desarrollo con un acelerado avance de la demanda de mano de obra calificada que obliga a plantear el establecimiento de un Programa Nacional de Capacitación y Adiestramiento, ²⁴⁾ a la satisfacción de dichos requerimientos, por lo que el Gobierno Mexicano elevó a rango constitucional ²⁵⁾ el artículo 123 de la Constitución y el adiestramiento, en vigor el 1 de febrero de 1978, lo que a su vez significó el avance del sector organizado.

Con la implantación del Sistema de Capacitación y Adiestramiento se da norma ya a la educación del trabajo, con abiertas posibilidades de vincular esta modalidad educativa y factores productivos. En este sentido, el Gobierno elaboró la Ley Federal del Trabajo, con modificaciones constitucionales y el planteamiento de un modelo de desarrollo, en donde se distingue el papel del Estado, del trabajo y el capital:

" Artículo 123 "

El congreso de la Unión suscribirá a las leyes que antes de expedir leyes sobre el trabajo, las que serán:

A. Entre los obreros, jornaleros, domésticos, artesanos y de una manera general el contrato de

Poderes de la Unión, el Gobierno Federal y los Estados y Municipios, los Delegados y Abogados:

del índice de accidentes con la modificación tecnológica junto con una serie de cualitativos industrial, dieron pie al estado de los siguientes:²⁶⁾

1. Perfeccionar los conocimientos del trabajador en su actividad; así como proporcionar la capacitación de nueva tecnología.

2. Preparar al trabajador para ocupar un puesto de mayor responsabilidad.

3. Reducir los riesgos de trabajo.

4. Aumentar la productividad, y

5. Mejorar las aptitudes del trabajador.

Las reformas introducidas al Apartado "A" del artículo 123, con la obligación patronal de capacitar a los trabajadores conforme a los sistemas, métodos y procedimientos establecidos en la Ley Federal del Trabajo y lo necesario para la seguridad e higiene en el trabajo.²⁷⁾

Las reformas de la Ley Federal del Trabajo, la exposición de motivos en materia de capacitación y el artículo 123, enfatiza en los aspectos que abarcan el tema, pensando como un dispositivo a las necesidades del medio, ser eminentemente preventivo; y estar a la disposición, a fin de que pueda por sí y por sí mismo enfrentar los cambios sociales, sin de variar su estructura.

4. ESTRUCTURA Y CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO.

En base a las reformas concionales y legislativas se estructuró el Sistema Nacional de Capacitación y Adiestramiento en cuatro niveles.

Primero, formado por las Comisiones Mixtas de Capacitación y Adiestramiento de cada empresa del país.

El segundo nivel corresponde a los Comités Nacionales de Capacitación y Adiestramiento, rama industrial y económica.

En el tercer nivel se encuentran los Consejos Nacionales de Capacitación y Adiestramiento y el Consejo de la Unidad Coordinadora Empleo, Capacitación y Adiestramiento (UCECA).

En el cuarto nivel se encuentra la UCECA, que la Ley asigna las actividades de organizar, promover y registrar las constancias de habilidades (ver cuadro No. 2)

CONSTANCIAS DE HABILIDAD BORRALES REGISTRADAS 1980-83		
1979	-	-
1980	250	
1981	630	
1982	963	
1983	864	a julio
TOTAL:	707	Registradas

FUENTE: UCECA. SUBDIRECCIÓN TÉCNICA.

Respecto, procedimientos a seguir en el interior de la empresa para proponer a los trabajadores afectados por acuerdos o bien en comités, bajo Comisiones Mixtas, compuestas: 29)
 (Ver en

o. 3

COMPOSICION DE UNA COMISION	
EMPRESA	TRABAJADORES
TRABAJADORES	EMPRESA
MENOS DE 21	1
DE 21 A 50	3
MAS DE 50	5

FUENTE: DIRECCION TECNICA

UNIDADORA DE D, CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO (U

La Un organismo concentrado, dependiente de la Secretaría y Previsión, ³⁰⁾ cuyo funcionamiento está orientado a la consecución de los siguientes objetivos:

- . Promover la generación de empleos.
- . Supervisar la colocación de los trabajadores.
- . Promover y supervisar la capacitación y el adiestramiento de los trabajadores.
- . Mantener constante las habilidades laborales ³¹⁾ (ver Anexo N)

Cuadro No. 4

Comités de habilidades laborales expedidas	101,
Planos de Capacitación	55,
Trabajadores registrados	3'366,
Comités registrados	89,
Instituciones independientes registradas	1,
Instituciones de capacitación registradas	1,

FUCV, Lucas N° 165, Subdirección Técnica, Datos
del mes de 1983.

En las funciones que competen a la UCECA, son especificadas por el Tratado, así como su estructura orgánica, y las funciones que a cada uno de sus órganos corresponden, en el reglamento expedido por el Ejecutivo.

ALGUNAS EXPERIENCIAS SOBRE EDUCACIONRABAJO

el Sector primario se desarrollan múltiples programas de capacitación para el trabajo, conducidos por sociedades técnicas agrícolas, ingenieros industriales etc. patrocinados por organismos gubernamentales como son la Secretaría de Educación (SEP), la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH), la Secretaría del Trabajo y Provisión Social (STPS), a través de los distintos centros e institutos de educación para el trabajo, así como organismos de carácter no gubernamental uno de los cuales es la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). Respecto al sector industrial y servicios, son las empresas privadas y el gobierno las que han asumido responsabilidades educativas y de desarrollo para el trabajo, destinadas a cubrir desde el nivel de alfabetización básica hasta los cuadros básicos de obreros, enfatizando en aspectos teóricos y prácticos relacionados con la eficiencia de la mano de obra para impulsar la producción. En esta tarea educativa se avocan organismos de diversos sectores, por ejemplo, el Sistema de Educación de la Secretaría del Trabajo, el Instituto Mexicano de Investigación Social (IMIS), el Consejo Nacional de Educación Profesional (CONEP), la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio (CONCANACO), la Confederación de Cámaras Empresariales (CONCAMIN), la Federación Nacional de Industrias de la Transformación (CANACINTRA) y la Federación

tronal de la república Mexicana (COPARMEX), y una multitud de instituciones capacitadoras de carácter privado, además de una gran cantidad de instructores independientes; todos estos organismos están registrados en la Unidad Coordinadora del empleo Capacitación y adiestramiento (UCECA), de la (ST PS).

Estos organismos canalizan recursos financieros, instalaciones, equipo y personal en magnitudes significativas y algunos se caracterizan por sus logros en dicha modalidad educativa, cuya muestra se expone a continuación.

A) PROGRAMA DE EDUCACION NO FORMAL

ANTECEDENTE.

El 19 de enero de 1980 en Chetumal, Q. Roo., se firma el convenio que da origen al Programa de Vinculación entre el sector agrario y el Sector educativo, este programa se definió tomando en cuenta la filosofía del régimen anterior que enfatizaba en el aspecto programático del sector educativo, de vincular la educación terminal con el sistema productivo de bienes y servicios nacionalmente necesario, con el propósito de alcanzar (la fallida) eficiencia en alimentos y materias primas así como promover el adecuado a la conservación de los recursos naturales.³³⁾

GENERA

los es productivos de escasos sector
a fin de organizadamente y por sí, hen los
y recurra para elevar su calidad, n en el

VOS ESPECOS

movier la ización de grupos campes e un -
ceso eduo, y en torno a proyectos aneados
ellos pae logren producir, trans biali--
con efica llegando al desarrollo

acitar a roductores rurales, sobrefíficos
los proyeproductivos que sean demas mis-

sorar a lganizaciones campesinas e organí
ivo produs.

truir a iigadores, maestros, profeficos so
desarrollopecuario y forestal.

imizar el licio social de los alumno e Educa
n Tecnología agropecuaria y ofrecer el para
prestación servicio social de alumn temas.

METODOLOGIA

La metodología utilizada para la formación de productores en el campo está integrado por tres áreas:

1. Educación Social Básica
2. Administrativa y
3. Técnica

Area Social.- Tiene como objetivo ubicar al productor en su contexto buscando el paso de ente pasivo al activo; individualista a solidario, de ser dependiente a independiente, de adoptar mejores técnicas de producción; de esta manera - "El que hacer".

Area Administrativa. "Ubica al productor rural en un sistema empresarial, al proveerlo de las herramientas administrativas que le permitirán "El como hacer".

Area técnica. "Permiten que el productor rural enfoca sus actividades económicas, desde la perspectiva de un proyecto productivo, es decir, "Con que hacerlo".

METAS

- 600 productores atendidos en cursos de extensión.
- 6,000 campesinos organizados para proyectos productivos.
- 100,000 campesinos organizados

de referencia a elaborar

1,000 brigadistas (formación de)

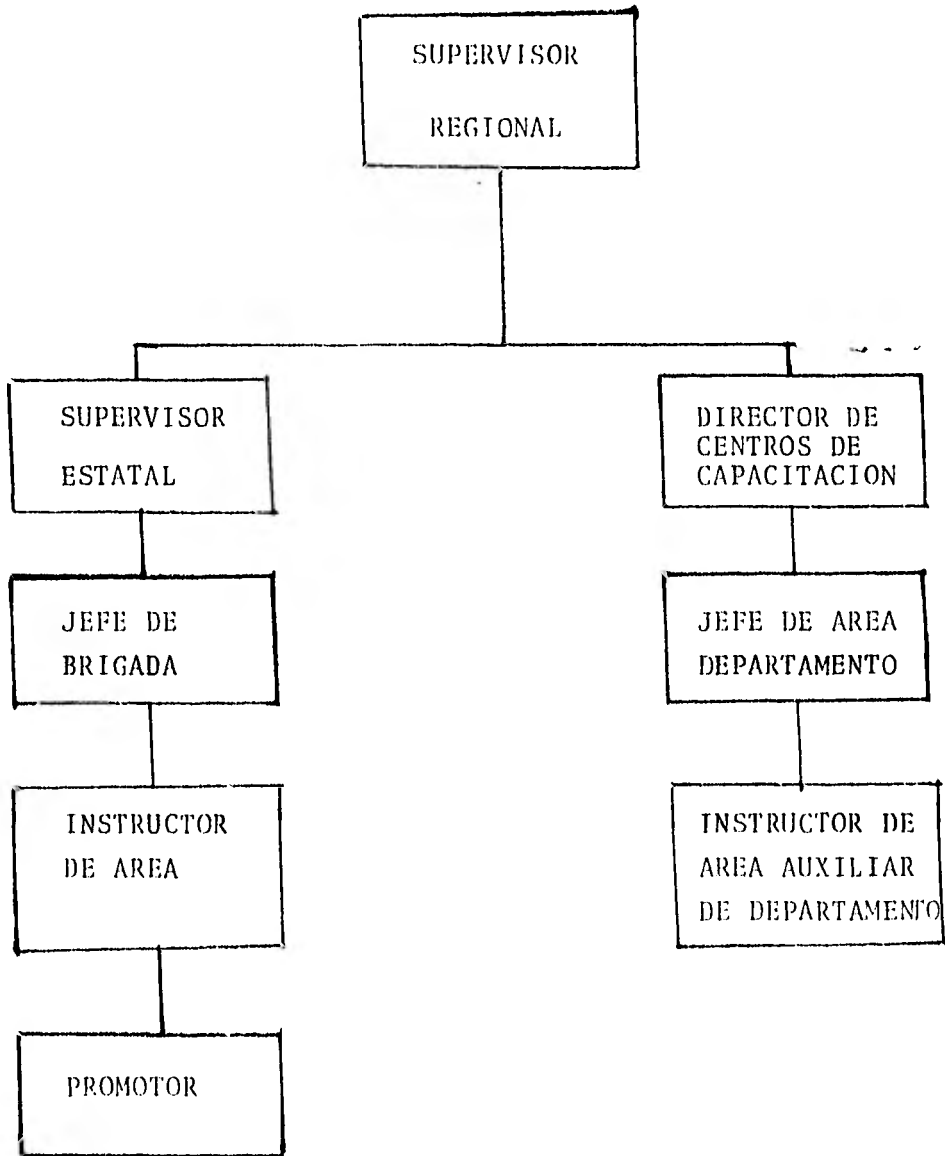
brigadistas y productores actualizados

de Vinculación

de Capacitación

ESTRUCTURA

El Programa encabezado por la Subsecretaría de Investigación e Investigaciones Tecnológicas (SEIT), a través de la Dirección General de Tecnología Agropecuaria (DGEA) se integran 101 escuelas distribuidas en 10 estados de las cuales 60 son Centros de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (Centros de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTFA)) 26 Institutos Tecnológicos Agropecuarios (ITAs) 1 Instituto Superior de Tecnología Profesional para la Educación Agropecuaria y un Centro de Investigación, además de 300 Brigadas de Extensión para el Desarrollo y la determinación de 12 nuevas estructuras tienen la siguiente organización



I N V E R S I O N

Cuadro No. 5

1980	1981	1982	1983
45 000 000	308 492 000	435 174 000	629 102 000

FUENTE: PRESUPUESTO, DGETA, 1983

R E S U L T A D O S

En lo que v de 1983 se han capacitados 203 614 productores curso,
organizado 1 955 grupos campesinos
atendido 840 aspirantes y
Se han levantado 420 Marcos de Referencia

B) FUNDACION MEXICANA PARA EL DESARROLLO RURAL A.C. (FMDR)

La FMDR es una institución especializada en fomentar el desarrollo rural, desde hace mas de 14 años, funcioná en base al objetivo institucional de "Promover el aumento de la productividad y el desarrollo humano de personas y grupos rurales, de manera integral, mediante el apoyo subsidiario de la fundación y sus Centrales de Desarrollo.³⁴⁾

Esta institución cuenta con una, metodología propia, está integrada por instituciones y personas que aportan trabajos y recursos económicos para su funcionamiento, y proporciona los siguientes servicios:³⁵⁾

. Educación para la producción.- Principia a partir del autodiagnóstico y la organización de grupos experimentales, con el objeto de identificar su situación respecto a su: Ubicación, organización, solidaridad y racionalidad, ya que en torno a estos elementos definen sus necesidades de capacitación.

. Asistencia técnica.- Es a través de la Dirección de Operación, y las Centrales de Desarrollo en varios estados de la República,* como se proporciona dicha asistencia a grupos de artesanos y apicultores, así, en 1982 se otorgó este servicio a 1,061 grupos campesinos, además de los proyectos económicos planteados a las instituciones bancarias.

* Coahuila, Chihuahua, Durango, Edo. de Méx., Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Puebla, Queretaro, S.L.P., Sinaloa, Tamaulipas, Yucatán y Zacatecas.

- . Gestión de Créditos.- La FMDR es una empresa no lucrativa por lo que canaliza las necesidades de financiamiento de los grupos atendidos a las instituciones bancarias, sirviendo de enlace y apoyo en las gestiones y trámites necesarios, registrándose en 1982, - \$705 millones 231 mil pesos (ver cuadro No. 6), recuperándose el 96% de los créditos al 31 de Diciembre del mismo año.
- . AVALES.- El otorgamiento de avales fué el tipo de servicio que dió origen a la FMDR, con el propósito de dar acceso al financiamiento a grupos campesinos de bajos ingresos, no considerados sujetos de crédito. En la actualidad, el Banco de México a través del FIRA, proporciona este tipo de servicios, sin embargo la fundación participa en esta tarea proporcionando durante 1982, avales por 108 millones 471 mil pesos a distintas instituciones bancarias.
- . COMERCIALIZACION.- El proceso económico de los grupos campesinos - se inicia con la organización, prosigue con la educación para la - producción la asistencia técnica y cierra con la venta del producto, en este sentido, el programa de comercialización tiene como objetivo central asesorar a los grupos en: mercadeo, mercado, requerimientos selectos de cultivos, cosechas y empaque; actualmente - (1982) se ha adquirido una bodega en la Central de Abastos del Distrito Federal para ampliar la cobertura de acción de dichos grupos, en la venta de sus productos, y ampliación de su poder de negociación .
- Los servicios mencionados han sido proporcionados por la FMDR a través de las 30 Centrales de Desarrollo afiliadas, beneficiándose a más de 95 mil personas del medio rural en 17 entidades del país además del Distrito Federal.

LA FMDR EN CIFRAS

Cuadro No. 6

	1 9 7 9	1 9 8 0	1 9 8 1	1 9 8 2
GRUPOS PROMOVIDOS	775	1,117	1,225	1,061
Número de Socios	11,429	15,600	16,905	13,691
Número de Beneficiados	79,072	107,649	118,335	95,857
Créditos Operados en el año (en miles de pesos)	155,453	206,752	343,239	555,177
Volumen de Crédito atendido	258,307	371,111	519,454	705,231
Gastos de Operación (en miles de P.)	45,334	63,200	82,494	105,463
Centrales de Desarrollo	-	44,440	62,216	75,811
FMDR	-	18,760	20,278	29,652
Crédito por Grupo (en pesos)	33,000	495,000	511,770	-
Gastos de Op-ración por Grupo	58,500	56,580	67,342	-
Centrales de Desarrollo	-	39,785	50,788	-
FMDR	-	16,795	16,553	-
Relación Gastos-Créditos atendidos	17.55 %	16.3 %	15.87 %	-
Centrales de Desarrollo	-	11.3 %	11.97 %	-
FMDR	-	5 %	3.9 %	-
Valor estimado de la producción	-	750,000	987,096	1'098,790

FUENTE: Desarrollo Rural, junio de 1982 (FMDR)

C) SUBDIRECCION DE CAPACITACION AGROPECUARIA

La Subdirección de Capacitación Agropecuaria dependiente de la Unidad Coordinadora del Empleo, Capacitación y Adiestramiento (UCECA), ha proporcionado servicios educativos para el trabajo atendiendo 4 áreas: organización para el trabajo, uso de tecnología, comercialización y financiamiento, con los siguientes resultados desde 1976 a 1980:

CUADRO No. 7

PERIODO 1976 - 1980		
SECTOR	CAPACITADOS	
AGROPECUARIO	148	360
AGRARIO	390	799
FORESTAL	10	112
PESQUERO	49	619
COMERCIALIZACION PROD. AGROPECUARIOS	16	419
T O T A L:	615	309

FUENTE: Entrevista con el Subdirector de Capacitación Agropecuaria, Lic. Francisco Reyes Araleda.

D) INSTITUTO NACIONAL DE CAPACITACION DEL SECTOR AGROPECUARIO, A.C.
(INCA RURAL)

En 1973 se crea el Centro Nacional de Capacitación de la Banca Oficial Agropecuaria, A.C., cuyo objetivo era capacitar a inspectores del campo, y a partir de 1979, este organismo adquiere categoría de: Instituto Nacional de Capacitación del Sector Agropecuario, A.C., cuyos objetivos son los siguientes:

OBJETIVOS

- a) Impartir capacitación a los empleados de las instituciones, organismos y dependencias asociadas y al sector campesino del país, sobre las materias que contribuyan al desarrollo del sector rural y coordinarse con las demás entidades del Sector Público que se relacionen con la capacitación objeto de la asociación.
- b) Elaborar, prestar, difundir y enajenar toda clase de material didáctico y promover servicios que puedan organizarse en conjuntos en relación con las materias a que se refiere el inciso anterior, a personas nacionales o extranjeras.
- c) Seleccionar y capacitar al personal docente y administrativo de la asociación y de las asociadas, para realizar actividades de enseñanza y promoción en relación con el objeto social.
- d) Contratar servicios de capacitación especializada para el desarrollo de programas de producción, comercialización, industrialización y financiamiento de actividades agropecuarias y forestales, cuando lo estime necesario la Junta Directiva o lo soliciten las asociadas.

e) Realizar actividades de investigación aplicada sobre capacitación, crédito, comercialización e industria, todo relacionado con el sector agropecuario y contribuir con investigación básica en estas mismas áreas.

f) Establecer y apoyar centros regionales de capacitación y bibliotecas especializadas en el crédito rural y en la producción agropecuaria y forestal, en todas sus ramas.

g) Instalar los laboratorios y equipos que sean necesarios para la práctica y estudio de las ramas de actividad de la asociación.

h) Adquirir los bienes inmuebles, muebles, equipos y enseres necesarios para el desempeño de la función docente y de capacitación que deriven del objeto de la asociación.

i) Otorgar reconocimiento a quienes hayan recibido capacitación y cumplido con los demás requisitos que para tal efecto se establezcan.

Instituir becas para cursos orales o por correspondencia en el país o en el extranjero.

OBJETIVO GENERALES DEL PROYECTO DE CAPACITACION Y ORGANIZACION
PARA EL DESARROLLO RURAL, SARIH-INCA RURAL, PNUD-FAO. *

- . "Contribuir al desarrollo del sector agropecuario de acuerdo con las políticas gubernamentales enfocadas al logro de la autosuficiencia alimentaria y al mejoramiento de niveles nutricionales y de vida de la población.

- . Diseñar la metodología e instrumentos necesarios para la formulación por el INCA Rural de un Plan Nacional de Capacitación Campesina Para el Desarrollo Rural, que se base en programas específicos por regiones, tipo de productores y modalidades de capacitación".

* PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
FAO. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.

SISTEMA DE CAPACITACION

Los principios básicos del estatuto social que rige al Inca Rural, tienen como base las normas en materia educativa del artículo tercero constitucional, así como las del 27 Constitucional, los preceptos previstos en la Ley General de Crédito Rural, la Ley de Reforma Agraria y la Ley de Fomento Agropecuario.

Tres son los aspectos importantes de la prácticas capacitadora: Una orientación que trata de responder a la problemática nacional, un método que considera las necesidades reales de los beneficiarios y una serie de técnicas e instrumentos sistemáticos adecuados a las características de los productores del campo.

El proceso del sistema de capacitación cubre las siguientes etapas:

- . Detección y caracterización de necesidades de capacitación, para determinar el universo de acción capacitadora.
- . Planificación y programación para prever técnicamente las actividades, estrategia, métodos e instrumentos para la organización de los eventos.
- . Operación de los eventos de capacitación, considerando un ajuste permanente de los métodos, técnicas y materiales didácticos de acuerdo a las necesidades y características de los participantes.
- . Evaluación como proceso continuo e integral, presente en todos los eventos de la capacitación, que permite analizar, sistematizar y retroalimentar el proceso capacitador en su totalidad.

RECURSOS HUMANOS

El número de empleados de las instituciones, organismos y dependencias asociadas al INCA, asciende a 202,824 empleados que comprende personal administrativo y de campo:

Cuadro No. 8

INSTITUCION	No. DE EMPLEADOS
SARH	149 748
BANRURAL	25 000
ANAGSA	3 618
FIRA	1 638
FINASA	655
FONAFE	165
SRA	20 000
T O T A L:	202 824

Fuente: Ocho años de experiencia del INCA RURAL.
P. 7

PROGRAMA NACIONAL DE CAPACITACION EN APOYO AL SAM (1981)
 NUMERO DE CURSOS REALIZADOS, POBLACION CAPACITADA E INSTRUCTORES PARTICIPANTES

ETAPA	CURSOS	POBLACION CAPACITADA	INSTRUCTORES PARTICIPANTES
I. Formación de instructores a nivel regional	4	120	16
II Formación de instructores a nivel distrital	128	3711	120
III Capacitación de:	5295	154679	3711
. Campesinos y	284	7051	
. Técnicos		161730	
Total:	5711	165561	5847

FUENTE: 8 años de experiencia del INCA Rural. P. 40

EVALUACION DE PROGRAMAS ANUALES DE CAPACITACION DEL INCA RURAL, DESDE SU FUNDACION

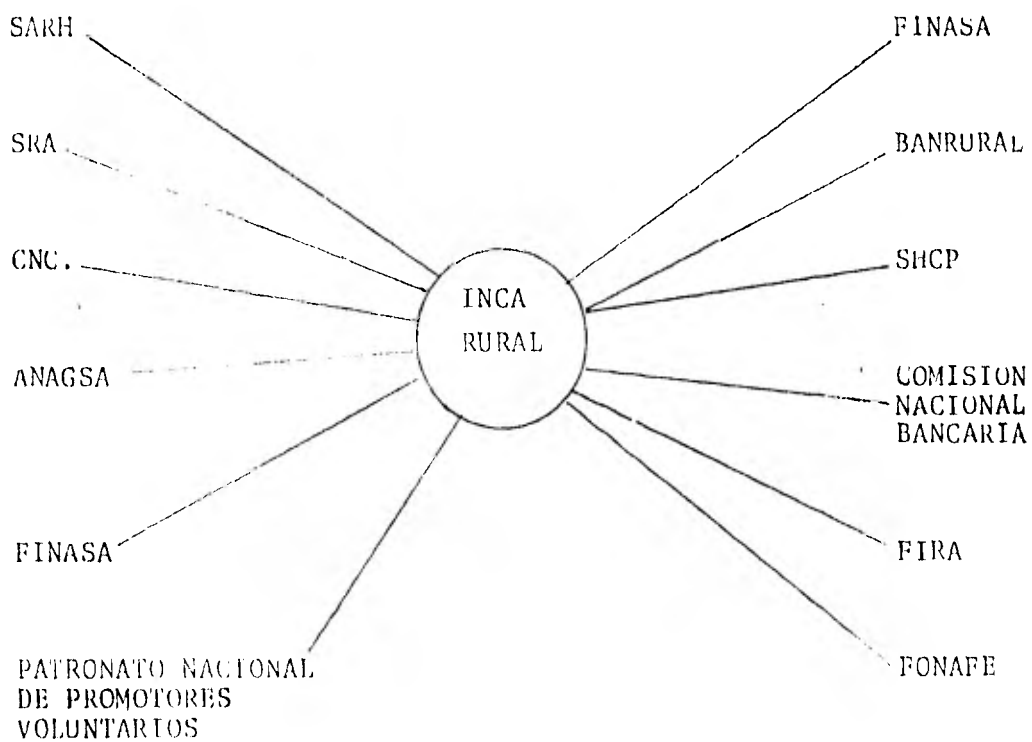
Año	Programas aprohados por la Junta Adminis- trativa de la Institu- ción	Programas realizados	%	Presupuesto autorizado	Presupuesto ejercido	%
	(No. de cursos)	(No. de cursos)		(millones de pesos)		
1973	4	4	100	1.6	1.0	62.50
1974	53	53	100	7.1	5.8	81.69
1975	81	81	100	9.0	10.3 *	114.44
1976	169	169	100	14.1	11.0	78.01
1977	201	248	123	29.8	35.3 *	118.45
1978	374	441	118	33.1	35.8	108.15
1979	345	653	189	58.9	50.3	83.97
1980	620	1 027	166	123.9	111.1	89.66
1981	8 678	8 465	96	308.1	288.1	93.50

* En ningún año se excedió el presupuesto. La diferencia se cubrió con otros ingresos de instituciones por servicios prestados e ingresos por intereses por fondos en inversiones del Instituto.

FUENTE: 8 años de experiencia del INCA. Rural P. 37.

FORO Y ESTRUCTURA FUNCIONAL

Conformación del foro para la administración, planeación, operación y evaluación de programas de capacitación del sector agropecuario:



E) CENTROS CONASUPO DE CAPACITACION

Los Centros CONASUPO de Capacitación (CECONCA) nacieron el primero de Mayo de 1971, como organismo filial Conasupo, actualmente desempeña funciones importantes proporcionando servicios de educación para el trabajo, mediante la modalidad de capacitación que cubre siete áreas básicas de cursos, además de la metodología del programa de capacitación de CECONCA.

MODALIDAD DE CAPACITACION

- 1.- CAPACITACION INTERNA: dentro de las instalaciones de CECONCA.
- 2.- CAPACITACION EXTERNA: directamente en las comunidades.
- 3.- CAPACITACION POR RADIO: a través de los principales radioescuchas que llegan hasta la comunidad rural.
- 4.- CAPACITACION POR CORRESPONDENCIA: solicitud de los trabajadores de cualquier parte del país.

TIPO DE CURSOS

1. AREA COMERCIAL
 - 1) Listas Certificadores de Trigo y Maíz.
 - 2) Listas Almacenistas
 - 3) Manejo y Conservación de Granos y Semillas.
 - 4) Comercialización.
 - 5) Programa de Apoyo a la Comercialización Rural.
 - 6) Cargados de Tiendas Campesinas
 - 7) Carga y Descarga
 - 8) Compra.

- Administración de Almacenes.
2. AREA AGRICOLA:
- Operadores de Maquinaria Agrícola
Importancia del Agua en la Agricultura.
Fruticultura.
Cultivo del Girasol.
Horticultura.
Introducción a la Agricultura.
3. AREA PECUARIA:
- Apicultura.
Cría y Manejo de Ganado Caprino.
Cría y Manejo de Ganado Lechero
Cría y Engorda de Ganado Bovino.
Avicultura.
Cunicultura.
4. AREA ADMINISTRATIVA:
- Perfeccionamiento Secretarial.
Superación Secretarial
Contabilidad Básica.
Administración de Recursos Humanos.
Taller de Redacción.
Actualización Administrativa.
5. AREA TECNICA :
- Industrias Rurales.
Formación de Instructores.
Estenografía.
Técnicas Audiovisuales.
Fotografía.
Metodología de la Investigación
Higiene Industrial.
Artesanías.
Nutrición Básica.
Capacitación para la Salud.

- | | |
|--|---|
| 6. AREA EJECUTIVA: | Seminario de Alta Gerencia
Seminario de Identificación Institucional.
Supervisión
Relaciones Humanas |
| 7. PROGRAMA DE EDUCACION PARA ADULTOS. | Alfabetización.
Primaria
Secundaria. |

METODOLOGIA GENERAL DEL PROGRAMA DE CAPACITACION DE CECONCA

- 1.- Determinación de necesidades de capacitación.
- 2.- Diseño de objetivos.
- 3.- Elaboración de contenidos y material de apoyo.
- 4.- Formación de Instructores.
- 5.- Promoción de Cursos.
- 6.- Realización de acciones concertadas.
- 7.- Calendarización de actividades
- 8.- Ejecución de programa
- 9.- Complementación de actividades
- 10.- Información y estadística.
- 11.- Evaluación.
- 12.- Seguimiento.

CUADRO No. 10

PROGRAMA DE INVERSIÓN PARA LA CAPACITACIÓN

1983

RA PÚBLICA:	10'200,000.00
ATIVO FIJO:	1'700,000.00
INVERSIÓN TOTAL:	11'900,000.00

ENTE: Subgerencia de Operaciones Regionales Sor. J: I. de la Cruz # 116 México, D.F.

PROGRAMA DE CAPACITACION

ENERO-JULIO 1984

CONCEPTO	V A N C E	
	S	PARTICIPANTES
INTERNA		6,833
EXTERNA		40,153
CORRESPONDENCIA		-----
RADIO		-----
EDUCACION BASICA PARA ADULTOS *		-----
TOTALES:		52,074

Fuente: Subgerencia de Operaciones y Centros Conasupo de Capacitación.

* Registro a fin de ciclo.

F) UNIDAD DE CENTROS DE CAPACITACION

Los Centros de Capacitación se ubican dentro del Sistema de enseñanza tecnológica a cargo de la Subsecretaría de Educación e Investigación Tecnológicas (SEIT); entre sus objetivos está proporcionar y actualizar conocimientos teórico-prácticos, a jóvenes aspirantes, en edad productiva, así como actualizar métodos y técnicas de trabajo, enfatizando la optimización en el uso de los recursos físicos y humanos, para responder a las necesidades regionales de mano de obra calificada.

Estos centros se encuentran diseminados en la mayoría de las entidades del país, para atender por medio de la educación para el trabajo diversos sectores de la actividad laboral, como son la industria - agropecuaria, pesquera de servicios y artesanal, a través de 78 especialidades relacionadas con dichas actividades.

La población que atienden estos centros se compone de egresados y desertores de primaria y secundaria, incluyendo otro tipo de aspirantes a ingresar a los centros en donde la capacitación tiene un carácter terminal y su duración depende de la selección del módulo para cierta especialidad.

La atención a dicha población se da mediante: cursos modulares que proporcionan conocimientos y habilidades específicas; cursos formativos dentro de un sistema no formal que permita una rápida adaptación a los puestos de trabajo en cierto rango de ocupaciones; cursos móvi

apacitan este servicio a poblaciones pequeñas
marginadas.

Actualmente se operan 146 planteles y en proceso de
operación 13; del total que operan, 35 centros
ofrecen cursos terminal en las ramas artesanal y de
servicio a personas de 15 años; según la información obtenida
durante el ciclo 1970-71 atendieron 100 mil alumnos en actividades
de capacitación. (ver cuadro No. 11).

Cuadro No. 11

RESULTADOS 1977 - 1983

Ciclos escolares Concepto y nivel educativo	1977-78			1978-79			1979-80			1980-81			1981-82			1982-83		
	E	A	M	E	A	M	E	A	M	E	A	M	E	A	M	E	A	M
CAPACITACION	32	22045	622	33	17713	638	42	18707	727	49	19275	842	71	32453	1065	146	100000	1654
CENTROS DE CAPACITACION	32	22045	622	33	17713	638	42	18707	727	49	19275	843	71	32453	1065	111	89567	1333
Centros de enseñanza ocupacional																35	10433	321

E = Escuelas
A = Alumnos
M = Maestros

FUENTE: - Estadística básica del sistema de educación
tecnológica, 1982-1983 (preliminar).

G) EL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA
(CONALEP)

ANTECEDENTES.

La preocupación del estado por llevar educación a la población; la necesidad de acelerar el avance científico y tecnológico para fortalecer el proceso productivo; la urgencia de contar con instituciones que impulsen la educación profesional técnica; la necesidad de reorientar y los requerimientos productivos nacionales, regionales y sectoriales, son las consideraciones fundamentales por las que se creó en 1978 el CONALEP, organismo descentralizado cuyo objetivo principal es "la formación de profesionales técnicos medios, en colaboración con el sector productivo"; abarcando las siguientes especialidades:

- . Asistente ejecutivo
- . Contabilidad
- . Conservación de productos agropecuarios
- . Industria de la carne
- . Construcción pesada
- . Construcción urbano
- . Electricidad
- . Electrónica
- . Fundición y tratamientos térmicos
- . Mantenimiento (industrial)
- . Maquinaria para la construcción.
- . Máquinas de combustión interna

- . Máquinas-herramienta
- . Mecánico electricista minero
- . Productividad (proyectista y calculista)
- . Química industrial
- . Refrigeración y aire acondicionado
- . Confección (industria del vestido)
- . Piel y trama (industria textil)
- . Administración pesquera
- . Administración prontuaria
- . Construcción naval
- . Mantenimiento de motores marinos
- . Auxiliar médico
- . Enfermería en salud pública
- . Hotelería y Gastronomía y
- . Mantenimiento de hoteles.

La mayoría de estas carreras técnicas tiene una duración de seis - - semestres, a ellas se tiene acceso a nivel postsecundaria y mediante un costo cuyo 50% se excenta al alumno aceptado; un 10% como crédito que puede ser pagado posteriormente en un plazo de 5 años.

	RESULTADOS CONALEP*		Cuadro No. 12	
	<u>1979</u>	<u>1980</u>	<u>1981</u>	<u>1982</u>
PLANTELES	10	61	135	230
CARRERAS	10	37	50	70
ALUMNOS	6,763	19 220	57,542	90,000

* Fuente: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, Vito Alessio Robles
221 Dir, de Promoción y Relaciones.

CUADRO RESUMEN DE CAPACITADOS POR PERIODOS 1972-1983

Cuadro No. 1.

C O N C E P T O	P E R I O D O	C A P A C I T A D O S
TOTAL CAPACITACION PARA EL TRABAJO		3'461,046
CAPACITACION PARA EL TRABAJO BAJO CONTROL FEDERAL	DE 1972	426,316
CAPACITACION PARA EL TRABAJO BAJO CONTROL ESTATAL	a	
CAPACITACION PARA EL TRABAJO BAJO CONTROL PARTICULAR	1983 *	328,503
OTRAS FORMAS DE CAPACITACION TECNOLOGICA	DE 1972 a 1982	300,199
CAPACITACION PARA EL TRABAJO INDUSTRIAL (CECATI)		61,114
CAPACITACION PARA EL TRABAJO AGROPECUARIO (CBCATA)		9,450

* LAS CIFRAS PARA 1983, SE ESTIMARON EN BASE A METAS Y PROGRAMAS DEL SECTOR.

FUENTE: SEXTO INFORME DE GOBIERNO P.739 y 740 1982

TERCERA PARTE

1. SITUACION GENERAL QUE PRESENTA LA MODALIDAD EDUCATIVA PARA EL TRABAJO.

Los casos arriba señalados son sólo una muestra de la experiencias recientes sobre dicha modalidad educativa, llamada también capacitación o adiestramiento, donde se presentan características similares en torno al sustento teórico de esta modalidad y los objetivos que persigue.

A) BASE TEORICA.

Esta peculiaridad educativa se sustenta en la idea de que - los hombres solamente agrupados en sociedad, obtienen en común la satisfacción de sus necesidades vitales; en este sentido se trata de fomentar la capacidad organizativa de los individuos a través de la educación, para dirigir o llevar a cabo tareas o procesos que implican sumar fuerzas con el fin de lograr la superación de sus formas de vida, es decir, mejorar las relaciones de producción e intercambio, en términos cualitativos y cuantitativos como condición indispensable para que el individuo alcance una situación mejor que la anterior.

B) LOS OBJETIVOS.

Por lo que a objetivos se refiere, existe gran similitud entre los casos abordados, así, desde el Programa de Educación No Formal, el Inca Rural, hasta el Conalep, contienen en sus propósitos procurar servicios educativos para el de

desarrollo del trabajo, en los diferentes ámbitos del quehacer económico, principalmente a los sectores sociales que más -- los necesitan, bajo la consideración de que es la educación -- para el trabajo la manera idónea de coadyuvar al desarrollo económico.

Desde esta perspectiva, la educación para el trabajo adquiere cada vez mayor importancia, y se encuentra superando la -- etapa de ser una actividad educativa periférica y esporádica, que está saliendo del marco tradicional del sistema educativo formal, y se perfila como posible alternativa para el desarrollo, donde miles de adultos* se empeñan en aumentar su -- capacidad de respuesta, frente a los retos que plantea la -- realidad nacional; no ignorando que si bien es cierto, en al -- gunos casos esta modalidad educativa parece no tener los resultados que de ella se esperan, esto se debe fundamentalmente a lo siguiente:

Lo que se ha hecho en el plano de la metodología educativa -- para el desarrollo del trabajo, es producto de lo que han ex -- perimentado y desarrollado especialistas de organizaciones -- europeas y norteamericanas, por ejemplo el estudio de casos "ro -- les playing", los juegos de negocios, las simulaciones pro -- gramadas por computadora, los grupos de encuentro, el "ac -- tion learning" etc.

* Ver anexo A cuadro No. 16

Por otra parte, los sistemas modulares de instrucción consti-
tuyen una amplia gama de recursos metodológicos que en su ma-
yoría no toman en cuenta las características y necesidades -
de los grupos que se proponen beneficiar.

Gracias a la prueba de ensayo y error esta etapa se está su-
perando; las experiencias metodológicas acumuladas* en esta -
modalidad vislumbran una tecnología educativa, que pretende
integrar los adelantos de disciplinas como la teoría de sis-
temas, la comunicación, la teoría del aprendizaje entre - -
otras, para optimizar y efficientar el proceso de aprendizaje
para el trabajo.

Desde este punto de vista, los supuestos básicos de la meto-
dología de la educación aquí señalada, deben sustentar las -
características distintivas tanto psicológicas como sociales
de los destinatarios de dicha modalidad, por un lado, porque
los adultos son capaces de dirigirse así mismos, por lo que
los sistemas, métodos y materiales utilizados, deben propi-
ciar el aprendizaje capacitador experimentando conscientemen-
te el hecho de autodirigirse, de no sentir que se limita su
iniciativa y capacidad de respuesta. por otra parte, la auto-
dirección debe estar basada en la definición de necesidades
y no en el hecho de aprender por aprender, razón por la que
se debe involucrar al individuo en el autodiagnóstico de sus
propias necesidades y satisfactores de aprendizaje.

* ver, supra (6) algunas experiencias sobre educación para el trabajo.

Estas características de los adultos deben llevarnos a pensar en utilizar metodologías y tecnologías educativas diferentes a las tradicionales, por lo que el papel y la posición del maestro o instructor debe ser la de coordinador -- del proceso de aprendizaje, servir de administrador y promotor de un acompañamiento que contribuya en la adopción de - modelos formativos combinando la instrucción con la investigación, cuyo punto de partida respecto a la educación para el trabajo sea la necesidad real de los sectores aludidos,-; sólo que, el ser, y el deber ser, son dos caras de la misma moneda.

C) LIMITACION QUE ES PRECISO SUPERAR

Con excepción de la FMDR, los demás organismos analizados son patrocinados por el estado, mediante mecanismos de la - Administración Pública Federal, por lo que no es difícil -- deslindar en estos casos citados lo que bien puede ser una serie de planteamientos demagógicos que buscan la supervi-- vencia política y el beneficio económico para unos cuantos, en lugar de ser verdaderos programas de trabajo racionalmente posibles.

La contradicción fundamental que entorpece la verdadera educación para el trabajo, está entre quien proporciona dichos servicios y quien los recibe, nótese que en los anteceden--

tes como en la administración de cada organismo, está la participación del estado con las normas jurídicas pertinentes (artículo 123 Constitucional, Ley Federal del Trabajo-etc), pero también con los vicios administrativos y políticos que ello implica, ya que hay funcionarios públicos ineficientes y deshonestos.

Por otra parte, se observa que la participación de los sectores supuestamente beneficiarios queda al margen, porque si bien las consideraciones fundamentales que dan origen a los programas, justifican la participación jurídica y administrativa del Estado a partir de realidades concretas, -- éstas pasan a ser letra muerta en la historia común de las metas que no se cumplieron; de esta manera la educación -- para el trabajo es solamente un control, un paliativo como puede haber otros. ¿Conviene al Estado burgués, que los campesinos y obreros se organicen, es conveniente para el sistema de poder, que haya individuos sensibilizados, conscientes de toda una problemática nacional? Es evidente -- que no, puesto que son los campesinos quienes más han sido afectados por las exacciones cometidas en su contra, durante muchos años, es claro que si se les capacita y organiza -- realmente, este sector arremetería en venganza contra sus explotadores, y no menos se puede afirmar del sector obrero.

Sin embargo, la cuestión del paliativo tiene su matiz, -- porque también se han dado resultados, las experiencias -- indican que de 1972 a 1982 se han capacitado a 3'461,046 personas (Ver cuadro No. 13), lo cual tiene un efecto positivo en el empleo y el ingreso, (Ver anexo D, cuadros: 22, 23, 24 y 25); pero, si los resultados concuerdan o no, con los recursos utilizados si las metas se cumlen o dejan de llevarse a cabo, esto no es lo importante ni es nuevo, lo esencialmente necesario es el control, llevado a donde -- este haga falta, con todo lujo de sutilizas, trátese de programas, fideicomisos, proyectos, etc. para soslayar o en su caso remediar problemas de corto plazo a los que se aboca la educación para el trabajo, ya sea hacia el desarrollo regional o el urbano. Esta línea de pensamiento -- nos lleva a la siguiente argumentación en torno a la situación en que se da esta modalidad educativa.

2.- AMBITO CONTEXTUAL

La educación para el trabajo no es ajena a los problemas socioeconómicos del país, por lo contrario, su ámbito se caracteriza por determinantes de orden estructural que -- la justifican, le dan vigencia y validez, como son los -- siguientes:

La incapacidad del sistema educativo para cubrir la demanda de estos servicios, (Ver anexo: A cuadros: 14, 15 y 16).

Deficiencias en la alimentación, según estudios realizados en 1979, por el Instituto Nacional de la Nutrición (INN), gran parte de la población del país sufre de subalimentación generacional ³⁹⁾ (Ver anexo: B, cuadros 17, 18 y 19).

Necesidades de salud y vivienda no satisfechas que inciden en un alto grado de hacinamiento, (Ver. anexo: C, cuadros - 20 y 21)

Agudos contrastes en la distribución del ingreso, tan sólo en 1970, el 10% más pobre percibe menos de 1%, el 5% de las familias más ricas obtiene más del 25% del ingreso, ⁴⁰⁾ es -- decir 50 veces más elevada que el de las primeras. Respecto a la estructura del ingreso para los años 1975 y 1977 ⁴¹⁾ se presenta en el anexo: D Cuadros 22, 23, 24 y 25).

Rezago agrario sin resolver, (ver anexo: E cuadros 26, 27 y 28).

Insuficiente producción de bienes y servicios, baja capacidad para exportar manufacturas y crear empleos, según datos oficiales se tiene que los incrementos salariales otorgados - durante el primer trimestre de 1983, se sitúan alrededor de una tasa de 26% sin embargo es insuficiente ante el crecimiento de la población que se incorpora al mercado de trabajo ⁴²⁾ (Ver anexo: F cuadros 29 y 30).

El antecedente a tales desigualdades se encuentra en la -
confluencia de factores históricos y sociales tanto inter-
nos como externos, pero principalmente en la falta de pre-
visión por parte del Estado, desde los gobiernos postrevo-
lucionarios hasta el inicio de la década de los 70, que -
trajo consigo la acumulación de estos problemas que hoy --
requieren de un alto costo social para solucionarlos, a tal
grado, que con ello se compromete cada vez en mayor grado
la soberanía nacional; conforme a este marco general, la -
educación para el trabajo formal y no formal surge y se de-
sarrolla en un mar de problemas, mismos que se pretenden -
enfrentar a través de esta modalidad educativa mediante sus
metodologías ya mencionadas, con el propósito de convertir
la capacitación en factor dinamizador de las diversas - -
actividades económicas a que se orienta la mencionada pecu-
liaridad educativa.

Desde luego, decir que con la educación para el trabajo se
pretende resolver muchos de los problemas señalados, sería
afirmar que ésta es una receta infalible para todos los -
males, por lo que cabe aclarar que este tipo de educación
tiene un ámbito de acción y un objetivo específico, es - -
decir, proporcionar servicios educativos para el desarrollo
del trabajo, a quienes están al margen de este tipo de - -
acciones; en el entendido de que la educación para el tra-
bajo sirve para lograr muchos y variados fines, pero que -

convergen en uno sólo: La superación del ser humano ⁴³; - para tal fin, se hacen las observaciones y recomendaciones pertinentes.

3.- RECOMENDACIONES

a).- CONCEPCION

La educación para el trabajo y sus componentes más importantes, deben superar la concepción meramente instruccional y certificadora que hasta el momento ha tenido, y alejarse de la práctica productivista, prestando especial atención en una verdadera eficiencia de trabajo para alcanzar realmente mayor productividad - así como la adecuada conjugación de los factores del trabajo a partir de una visión humanista que tome en cuenta a los sectores sociales, más desposeídos, incluyendo a las minorías étnicas y a las mujeres.

b).- ASPECTOS BASICOS

Una visión educativa integral para el trabajo, deberá retomar las premisas para el desarrollo de la persona y de la sociedad en sus diversos aspectos, tendiendo a:

- . Fomentar en los educandos la conciencia histórica, - el juicio crítico, y la capacidad de una participación organizada, solidaria y creativa en los procesos sociales que les atañen.

- . Favorecer la autonomía del individuo para decidir sobre su presente y futuro, como parte esencial de la nación.
- . Coadyuvar a que las clases populares adquieran capacidad de organización y poder social para realizar las tareas y transformaciones que conduzcan a un orden social menos injusto y más democrático.
- . Posibilitar la colaboración de todas las organizaciones integrantes de la sociedad civil, con el propósito de que aporten su experiencia para consolidar una auténtica educación para el trabajo independientemente de la modalidad que ésta asuma.

c). -Acciones

Es preciso, además de avanzar hacia una nueva concepción integral de la educación para el trabajo, dar respuesta a un conjunto de problemas y obstáculos que imperan tanto en la definición y estrategias educativas como en la estructura y organización de esta modalidad educativa; es necesario, la cuidadosa selección de --- métodos, medios y contenidos, las formas más apropiadas de investigación, los procesos de planeación y la formación de educadores e instructores, y no menos urgente es

el uso adecuado de los medios de comunicación social y la articulación de los servicios educativos formales y no formales tanto para el desarrollo de las actividades económicas y sociales como de el individuo mismo.

No es ocioso recomendar la solución a problemas emanados de una dirección incorrecta por incapacidad de los responsables en dirigir un programa novedoso de esta modalidad educativa, o por no dar verdadera importancia y significación a la situación real de quienes formando parte del enorme rezago educativo no ejercen poder ni expresan su palabra, tan sólo quedan plasmados en cifras estimadas de la estadística.

Tampoco está por demás la recomendación de resolver los problemas de rigidez, incongruencia y burocratización en la estructura administrativa para responder a la escasa o nula integración de los programas no formales de educación tanto para el trabajo como los de alfabetización enseñanza regular, etc., por lo que se requiere de imaginación y creatividad, pero sobre todo, de un compromiso mayor de quienes estructuran y coordinan los programas oficiales y de la participación de los núcleos sociales involucrados.

Sólo con dicha participación conjunta, se podrá expresar el carácter innovador y prometedor que la educación para el -- desarrollo del trabajo y del individuo tiene como respuesta a la superación de las condiciones económicas, sociales y - políticas, no sólo de México, sino de toda América Latina.

4.- A N E X O S

ANEXO A EDUCACION

POBLACION DE 18 AÑOS Y MAS SIN EDUCACION BASICA, 1981-2000
(Miles)

Años	Rezago acumulado al inicio del año	Defunciones del rezago acumulado	Egresados de secundaria de adultos	Matrícula 17 años (n)	Nunca Ins-critos	Desertores de 17 años (n)	Total ingreso al rezago	Defunciones 9 por mil	Egresados de secundaria regular	Rezago final
1981	28,494.9	142.5	29.5	395.0	69.1	599.8	1,063.9	9.6	226.8	29,150.4
1982	29,150.4	145.8	31.4	624.2	56.8	547.9	1,229.0	11.1	153.5	30,037.6
1983	30,037.6	150.2	33.9	275.3	44.5	579.7	899.0	8.1	173.5	30,571.6
1984	30,571.6	152.9	35.3	457.9	35.2	460.1	953.2	8.6	192.6	31,138.4
1985	31,138.4	155.7	37.3	319.0	36.1	528.9	884.8	8.0	229.3	31,592.2
1986	31,592.2	158.0	39.2	-	37.0	754.3	791.3	7.1	248.4	31,930.8
1987	31,930.8	195.7	41.1	113.1	36.2	547.8	697.0	6.3	358.3	32,162.5
1988	32,162.5	160.8	43.1	170.7	39.0	322.1	531.8	4.8	287.7	32,197.9
1989	32,197.9	161.0	45.0	362.2	40.1	172.9	575.2	5.2	272.6	32,289.3
1990	32,289.3	161.4	37.0	166.1	31.0	356.6	363.7	5.1	260.3	32,379.1
1991	32,379.1	161.9	48.9	127.4	42.0	508.2	677.7	6.1	244.5	32,595.4
1992	32,595.4	163.0	50.6	217.0	43.1	421.6	681.6	6.1	257.9	32,799.2
1993	32,779.2	164.0	52.8	248.1	44.0	430.7	722.8	6.5	247.3	33,051.4
1994	33,051.4	165.3	54.7	390.0	45.0	304.3	739.3	6.7	230.2	33,333.8
1995	33,333.8	166.7	56.7	434.9	45.1	288.5	768.5	6.9	261.3	33,610.7
1996	33,610.7	168.1	58.6	534.9	45.9	149.3	730.1	6.6	255.6	33,852.0
1997	33,802.0	169.3	60.6	476.2	45.1	113.6	634.9	5.7	249.2	34,002.2
1998	34,002.2	170.0	62.5	298.8	44.3	254.6	597.7	5.4	238.5	34,123.5
1999	34,123.5	170.6	64.4	329.8	43.4	186.9	560.1	5.0	230.9	34,212.6
2000	34,212.6									

FUENTE: Elaboración de Coplamar 1981
(n) año inmediato anterior.

Cuadro No. 15

EDUCACION BASICA
DESORTOPES ACUMULADOS, 1981 - 2000
(Miles de personas)

A Ñ O	T O T A L
1981	2,414.9
1982	2,755.4
1983	3,146.0
1984	3,526.0
1985	3,315.4
1986	2,857.0
1987	2,700.4
1988	2,087.7
1989	2,054.1
1990	1,815.5
1995	1,472.5
2000	1,985.8

FUENTE: Elaboración de Coplamar. 1981

ANEXO C SALUD Y VIVIENDA

CALCULO DEL ESFUERZO, EDUCACION BASICA, EVOLUCION DEL REZAGO CON LA REALIZACION DEL ESFUERZO
 EN PRIMARIA Y SECUNDARIA REGULAR Y DE ADULTOS, 1981-2000
 (miles de personas)

años	Rezago acumulado al inicio del año	Defunciones del rezago acumulado	Egresados de secundaria de adultos	Matrícula 17 años n	Nunca inscritos	Desertores de 17 años n	Total ingresan al -- rezago	Defunciones 9 por mil	Egresados secundaria regular 17 y más	Rezago final
1981	28,494.8	142.5	48.3	395.0	69.1	598.8	1,062.9	9.6	226.8	29,130.6
1982	29,130.6	145.7	62.3	493.1	56.8	679.1	1,229.0	11.1	173.5	29,967.1
1983	29,967.1	149.8	76.4	395.3	44.5	537.2	977.1	8.8	228.4	30,480.9
1984	30,480.9	152.4	90.4	313.1	33.2	571.2	917.5	8.3	266.7	30,880.5
1985	30,880.5	150.4	130.0	316.8	36.1	435.5	788.3	7.1	277.4	31,099.9
1986	31,099.9	155.5	169.6	101.9	37.0	502.0	640.9	5.8	304.3	31,105.7
1987	31,105.7	155.5	251.1	-	36.2	716.8	753.0	6.8	293.1	31,152.2
1988	31,152.2	155.7	384.4	-	39.0	437.1	476.1	4.3	280.0	30,840.0
1989	30,840.0	154.2	461.8	232.4	40.1	188.8	453.3	4.1	278.9	30,396.4
1990	30,396.4	152.0	656.1	254.8	41.0	205.2	501.0	4.5	277.6	29,807.2
1995	25,720.1	128.6	1,578.0	451.2	45.1	153.6	649.8	5.8	269.0	24,388.5
1999	19,410.1	97.1	2,053.3	177.7	43.4	221.2	442.3	4.0	223.0	17,475.1
2000	17,475.1									
FUENTE: Elaboración de Coplamar										

FUENTE: Elaboración de Coplamar 1981
 n).- año inmediato anterior

ANEXO B - ALIMENTACION

LOS CENSOS DE POBLACION Y SUS INDICADORES SOBRE LA SITUACION ALIMENTARIA DE LA POBLACION MEX.

FUENTES	FORMA DE OBTENCION DEL INDICADOR SOBRE LA SITUACION ALIMENTARIA	FORMA DE PRESENTACION DEL INDICADOR SOBRE LA SITUACION ALIMENTARIA	CONCLUSIONES QUE EN SI PRESENTAN LAS FUENTES SOBRE LA POBLACION CON ALIMENTACION PRECARIA	
			INDICADOR BASICO *	Otros indicadores
VI (1940) SEN	N. D.	Unicamente da cantidades de poblacion de los que comen y de los que no comen pan de trigo la desanrenacion por estados y por sexos	No come pan de trigo 54.93% de la poblacion	
VII (1950) SEN	¿Por costumbre, diariamente, como pan de trigo? Cuestionario Censal)	Unicamente da cantidades de poblacion que "habitualmente" como o no come pan de trigo; la desanrenacion es por estados y por sexo (Núm. Absol. relat.)	No come pan de trigo 45.58% de la poblacion	
VIII (1960) SIC	Por costumbre -- ¿Come pan de trigo SI o NO. Por costumbre, -- ¿Toma uno o más de estos alimentos?: carne, huevo, leche, pescado, SI o NO Cuestionario censal)	Para los 2 indicadores: "Pan de trigo" y "carne, huevo, leche, pescado, se presentan las cantidades de poblacion (Abs. y Relativos), que SI o NO, los consumieron "por costumbre"	No come pan de trigo 30.40% de la poblacion (6.25% urbana y 24.15% rural)	El 23.32% de la poblacion no consume uno o más de estos alimentos: carne, huevos, -- leche, pescado (6.17% urbana y 17.15% rural)
IX (1970) SIC	"En esta vivienda ¿Cuántos días de la semana pasada se consumieron los siguientes alimentos? carne -días huevos -días leche . -días pescado -días pan de trigo -días	Para los cinco indicadores: carne, huevos, leche, pescado y pan de trigo, se presentan, por separado, la poblacion y las viviendas, según el número de días (0,1,2,3, 4,5,6 y 7 días) que comieron estos	No come pan de trigo 23.41% de la poblacion (8.9% urbana y 15.22% rural)	Porcentaje de la poblacion que no consume: Carne 20.61 Huevos 23.17 Leche 38.05 Pescado 70.15
X (1980) SPP	"Esta familia, ¿Cuántos días de la semana comió o tomó los siguientes alimentos?: de 1 a 7) Carne de pollo - Huevos - Leche -	Los resultados preliminares (1981) -- sólo se refieren a la poblacion de 5 años y menos	(No habrá posibilidad de comparacion, pues el cuestionario no preguntó sobre el consumo de pan de trigo)	No se han publicado

*Dado que es el único que aparece en todos los censos de 1940 a 1970.
FUENTE: Elaboración de Coplainr, 1981.

Cuadro No. 18

POBLACION OBJETIVO, NIVEL NACIONAL, AGREGADO¹. POBLACION CUYA INGESTA DE CALORIAS Y PROTEINAS ES MENOR A LA RECOMENDACION NORMATIVA DE COPLAMAR BASE INN, SEGUN DIETAS PROMEDIO EN LOS NIVELES URBANO Y RURAL.
POR ESTRATOS DE INGRESO FAMILIAR MENSUAL EN DECILES 1975

ESTRATOS DE INGRESO	Distrib. de la Pobl. según la encuesta de ingresos y gastos familiares 1975 (2)	Pob. estimada a partir de CONAPO SEGUN DISTRIB. DE LA BIGF 1975 (Personas) 2	Población objetivo cuya ingesta de proteínas o calorías es menor a las recomendaciones base INN 3 (personal)		
			Urbana	Rural	Nac. agregada
I	9.16	5,481,349	484,732	4'996,617	5'481,349
II	9.19	5,496,577	1'069,349	4'427,228	5'496,577
III	9.56	5'712,316	1'084,038	4'634,278	5'718,316
IV	9.21	5'508,745	1'821,419	3'687,326	5'508,745
V	9.76	5'838,654	3'128,728	2'709,926	5'838,654
VI	10.49	6'277,132	3'545,892	2'731,240	6'277,132
VII	10.02	5'998,229	-	2'402,395	2'402,395
VIII	10.85	6'489,651	-	-	-
IX	10.65	6'370,213	-	-	-
X	11.11	6'647,469	-	-	-
TOTALES	100.00	59'826,335	11'134,158 ⁵	27'513,362 ⁶	38,647,520 ⁷

1 Versión que incorpora las características urbanas y rurales en el consumo de nutrimentos, a partir del consumo promedio por estratos para cada nivel: urbano y rural.

2 Esta distribución resulta a partir de la agregación de los datos de población urbana y rural para cada estrato. Según BIGF-1975. Tabulaciones especiales, en deciles, elaboradas para Coplamar 1980.

3 De 2 082 Kcal y 63 gramos de proteínas diarios por persona, de acuerdo con los promedios ponderados por grupos de población, según edad y sexo para 1975, obtenidos por Coplamar, a partir de las recomendaciones del INN.

5 Equivalente a 28.81% del total de la población-objetivo y a 18.61% del total de la población nacional.

6 Corresponde a 71.9% de la población-objetivo y a 45.99% de la población nacional.

7 O sea, 64.60% de la población nacional, de lo cual se deduce que el 35.40% restante se encuentra en buena situación desde un punto de vista nutricional.

FUENTE: Elaboración de Coplamar, 1981.

Cuadro No. 19

CONSUMO EFECTUADO EN 1975 Y ESPERADO EN 1982, 1990 y 2000.
TOTAL, POR GRUPOS Y PARA ALGUNOS ALIMENTOS. NACIONAL (Miles de toneladas anuales)

ALIMENTOS	1975	1982	1990	2000
Total	22,190.2	27,733.6	33,636.6	41,825.6
Cereales	8,675.6	10,452.4	12,471.9	15,063.4
Maíz	7,079.4	8,466.2	10,065.6	12,077.3
Trigo	1,009.9	1,252.9	1,516.6	1,879.5
Leguminosas y oleaginosas	1,301.0	1,608.8	1,939.5	2,386.2
Frijol	1,250.1	1,543.1	1,858.5	2,282.7
Raíces feculentas	664.1	841.8	1,025.5	1,284.8
Verduras y legumbres	1,064.8	1,359.4	1,663.5	2,100.8
Frutas frescas	1,610.3	2,037.0	2,488.5	3,133.0
Productos animales 1	7,019.7	9,116.6	11,238.7	14,368.5
Carne	1,573.8	2,017.9	2,477.1	3,144.6
Leche	4,393.5	5,734.3	7,080.6	9,076.8
Huevo	668.2	861.5	1,058.6	1,346.2
Pescado y mariscos	247.9	318.4	391.8	499.3
Aceites y mantecas	488.2	626.3	768.0	973.2
Azúcares	1,100.0	1,360.8	1,642.2	2,024.3
Otros alimentos	266.4	330.6	398.8	491.4

* Cifras redondeadas.

1 Excluye manteca de cerdo, incorporada al rubro de aceites y mantecas.

FUENTE: - Elaboración de Coplamar, 1982 Estimaciones basadas en el consumo para 1975 según EICF " en proyecciones - versión programática - del Consejo Nacional de Población.

PRONOSTICO DEL DEFICIT POTENCIAL ACUMULADO DE POBLACION NO CUBIERTA POR LOS
RECURSOS PARA LA ATENCION A LA SALUD, 1990 - 2000
(Miles de habitantes)

R E C U R S O S	1 9 8 2	1 9 9 0	2 0 0 0
Promedio	31,832	39,027	50,134
Médicos	12,417	11,894	13,004
Enfermeras .	25,166	26,464	29,478
Camas hospitalarias	32,429	44,413	60,843
Laboratorios	60,594	75,059	94,547
Cabinets Rayos X	29,688	39,094	52,563
Salas de Cirujía	30,701	38,784	50,368

fuelle: Elaboración de Coplamar 1982

DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE INTRADOMICILIARIA Y DRENAJE EN LA POBLACION TOTAL, URBANA Y RURAL, MEXICO, 1970 y 1980

Años Población	Con agua potable intradomiciliaria		Sin agua potable intradomiciliaria		con drenaje		Sin drenaje	
	Pobla- ción	Porcenta- je Rep. al total	Pobla- ción	Porcenta- je Resp. al total	Pobla- ción	Porcenta- je Resp. al total	Pobla- ción	Porcenta- je Resp. al total
1970								
Total	19,717	38.9	30,977	61.1	20,876	41.2	29,819	58.8
Urbana	16,067	54.0	13,690	46.0	17,959	60.4	11,798	39.7
Rural	3,650	17.4	17,287	82.6	2,916	14.0	18,020	86.1
1980								
Total	30,638	43.8	39,264	56.2	31,582	45.2	32,320	54.8
Urbana	25,367	53.5	22,058	46.5	27,603	58.2	19,823	41.8
Rural	5,270	23.5	17,206	76.6	3,979	17.7	18,497	82.3

FUENTE: Coplanar, Necesidades esenciales en México, vivienda, 1982.

ANEXO D INGRESOS

Cuadro No. 22

INGRESO PROMEDIO DEL HOGAR POR ORIGEN Y ESTRATO DE INGRESO DEL HOGAR, 1977
(pesos mensuales)

ESTRATO DE INGRESO MENSUAL DEL HOGAR	NUMERO DE HOGARES	PORCENTAJE DE HOGARES	INGRESO PROMEDIO DEL HOGAR	SUELDOS Y SALARIOS ^a	ORIGEN DEL INGRESO			OTROS INGRESOS
					RENTA EMPRESARIAL	RENTA RECIBIDA DE LA PROPIEDAD	TRANSFERENCIAS RECIBIDAS POR LOS HOGARES	
TOTAL	11,115,142	100.0	4,623.25	3,240.68	1,034.29	44.38	247.65	56.25
0	31,723	0.3	*	*	*	*	*	*
1 - 700	1,130,208	10.2	430.03	157.03	213.34	1.77	52.62	4.17
701 - 1000	699,669	6.3	872.68	404.44	373.13	2.37	89.92	2.82
1001 - 1350	744,240	6.7	1,189.41	651.64	439.05	1.47	92.67	4.68
1351 - 1800	947,669	8.5	1,577.52	945.06	492.69	4.97	120.38	2.45
1801 - 2400	1,047,939	9.4	2,117.43	1,319.51	622.71	1.99	165.72	3.39
2401 - 3150	1,133,454	10.2	2,702.29	1,971.29	648.61	4.94	196.31	3.23
3151 - 4300	1,400,719	12.6	3,060.79	2,806.88	690.38	9.39	153.10	10.01
4301 - 5725	1,151,005	10.4	4,937.60	3,622.01	1,054.64	5.96	229.33	21.76
5726 - 7500	972,235	8.7	6,515.34	4,838.72	1,251.32	19.17	375.13	30.94
7501 - 10150	777,612	7.0	8,813.29	6,651.34	1,674.71	42.79	399.37	41.06
10151 - 13400	669,312	4.2	11,680.17*	8,962.09	1,897.24	43.43	591.77	107.60
13401 - 18000	319,520	2.9	15,433.37	11,041.17	3,300.79	95.28	515.03	191.10
Mayores de 18000	289,632	2.6	27,990.79	16,894.83	7,408.00	1,229.15	1,528.62	339.29

68.

FUENTE: IAP, CENSI Especial Nueve de Ingresos y Gastos en los hogares 1980

* Información muestral insuficiente para estimar el promedio

a) La reducida participación de los sueldos y salarios en el ingreso del hogar de los estratos bajos puede ser explicada por el hecho de que un número de hogares cuyo jefe trabaja por cuenta propia, no tiene asignado un sueldo en su negocio o empresa y las percepciones de estos hogares, se computan como ingresos por empresas propias. En su mayoría se trata de pequeños comerciantes, vendedores, prestadores de servicios personales diversos y pequeños agricultores.

CASOS DE DEPENDENCIA FAMILIAR POR DEBITO DEL CASO, SEGUN NIVEL DE INSTRUCCION DEL JEFE DEL HOGAR 1977
(Porcentaje de los)

NIVEL DE INSTRUCCION	NUMERO DE HOGARES	PORCENTAJE DE HOGARES	GASTO PROMEDIO MENSUAL DE HOGAR	GASTOS									
				ALIMENTOS Y BEBIDAS	PREVIAS DE VESTIR CALZADO Y TABACO	ALQUILERES ELECTRIC. Y GAS	INDUSTRIALES Y REPARACIONES	INDUSTRIALES Y REPARACIONES	INDUSTRIALES Y REPARACIONES	INDUSTRIALES Y REPARACIONES	INDUSTRIALES Y REPARACIONES	INDUSTRIALES Y REPARACIONES	INDUSTRIALES Y REPARACIONES
TOTAL	11094189	100.0	4477.7	2000.4	471.9	292.0	366.8	145.2	526.2	177.9	93.0	217.5	186.3
Sin instruccion primaria	3070965	27.7	2307.0	1306.5	525.0	125.9	156.9	89.6	191.1	45.8	29.2	90.8	46.2
Incompleta	4441714	40.0	3344.6	1756.3	365.5	192.9	256.6	108.6	287.8	92.2	58.4	142.2	84.3
Completa	1689485	15.2	5454.7	2502.1	590.3	376.7	411.7	138.8	624.8	231.7	95.1	258.4	224.1
Medio incompleto	358660	3.4	5962.0	2488.0	670.3	474.9	439.9	202.4	734.9	276.2	31.7	251.4	189.8
Medio completo	513443	4.6	7638.5	3040.0	815.7	575.4	698.9	238.7	879.0	446.6	205.2	442.4	296.0
Medio Superior Incompleto	137602	1.4	11790.0	3206.4	949.7	654.2	1100.1	226.7	2531.7	768.4	154.5	865.0	1342.0
Medio Superior completo	267246	2.4	9401.5	3278.9	971.0	636.1	831.9	401.0	1345.0	535.2	196.2	558.4	605.8
Universitario incompleto	189700	1.7	11976.1	3521.6	1257.3	979.9	1139.2	395.2	1123.9	511.5	585.1	667.0	795.4
Universitario completo	302790	2.7	16008.7	4381.5	1719.7	1230.3	1731.8	814.8	3047.4	943.7	502.0	899.9	937.6
Postgrado	33550	0.3	23545.8	5197.9	2105.6	982.7	2450.7	390.7	3588.7	1033.0	633.3	1769.2	4594.0
No especificado	89043	0.8	4598.1	1977.8	493.4	480.5	448.9	121.5	391.7	125.3	127.1	160.5	171.5

FUENTE: INEGI, Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos en los hogares 1980

INGRESO PROMEDIO DEL HOGAR POR ORIGEN Y ESTRATO DE INGRESO DEL HOGAR. 1977

(pesos mensuales)

ESTRATO DE INGRESO MENSUAL DEL HOGAR	NUMERO DE HOGARES	PORCENTAJE DE HOGARES	INGRESO PROMEDIO DEL HOGAR	SUELDOS Y SALARIOS ^a	ORIGEN DEL INGRESO			OTROS INGRESOS
					RENTA EMPRESARIAL	RENTA RECIBIDA DE LA PROPIEDAD	TRANSFERENCIAS RECIBIDAS POR LOS HOGARES	
TOTAL	11,115.142	100.0	4,623.25	3,240.68	1,034.29	44.30	247.65	56.25
0	31,723	0.3	*	*	*	*	*	*
1 - 700	1,130.208	10.2	430.03	157.03	213.34	1.77	52.62	5.27
701 - 1000	699,869	6.3	872.68	404.44	373.13	2.37	89.92	2.82
1001 - 1350	744,240	6.7	1,129.41	651.64	439.05	1.47	92.67	4.58
1351 - 1800	947,669	8.5	1,577.52	945.06	492.69	4.97	132.55	2.45
1801 - 2400	1,047,939	9.4	2,112.43	1,319.51	622.71	1.99	165.70	3.49
2401 - 3150	1,133,454	10.2	2,792.29	1,933.20	648.61	4.94	196.31	9.23
3151 - 4300	1,400,719	12.6	3,669.79	2,806.88	690.30	9.39	153.10	10.04
4301 - 5725	1,151,005	10.4	4,937.60	3,622.91	1,054.64	5.96	229.33	24.76
5726 - 7500	972,235	8.7	6,515.34	4,838.70	1,251.32	19.17	375.13	30.94
7501 - 10150	777,612	7.0	8,813.29	6,651.34	1,674.72	42.79	399.27	45.06
10151 - 13400	469,312	4.2	11,680.13*	8,962.09	1,882.24	43.43	593.77	197.60
13401 - 18000	319,520	2.9	15,433.37	11,041.17	3,390.79	95.28	515.03	391.10
Mayores de 18000	289,630	2.6	27,990.79	16,894.03	7,408.00	1,220.15	1,528.52	939.29

FUENTE: SPP, CGSNI Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos en los hogares 1980

* Información muestral insuficiente para estimar el promedio

a) La reducida participación de los sueldos y salarios en el ingreso del hogar de los estratos bajos puede ser explicada por el hecho de que un número de hogares cuyo jefe trabaja por cuenta propia, no tiene asignado un sueldo en su negocio o empresa y las percepciones de estos hogares se computan como ingresos por empresas propias. En su mayoría se trata de pequeños comerciantes, vendedores, prestadores de servicios personales diversos y pequeños agricultores.

CASTO PROMEDIO MENSUAL DEL HOGAR POR DESTINO DEL GASTO, SEGUN NIVEL DE INSTRUCCION DEL JEFE DEL HOGAR 1977
(Pesos mensuales)

NIVEL DE INSTRUCCION	NUMERO DE HOGARES	PORCENTAJE DE HOGARES	CASTO PROMEDIO MENSUAL DE HOGAR	ALIMENTICION	PRENDAS DE VESTIR	REPARACIONES	BIENES DOMESTICOS	CUIDADOS MEDICOS Y CONSERVACION	TRANSP. Y COMUNICACIONES	REPARACIONES	EDUCACION	OTROS BIENES Y SERVICIOS	TRANSFERENCIAS
				Y TABACO	Y CALZADO	Y REPARACIONES	Y COMBUSTIBLES	MUEBLES Y ACCESORIOS	ACCESORIOS	ACCESORIOS	ACCESORIOS	ACCESORIOS	ACCESORIOS
TOTAL	11094199	100.0	4477.2	2000.4	471.9	292.0	366.8	145.2	526.2	177.9	93.0	217.5	186.3
Sin instruccion primaria	3070965	27.7	2307.0	1306.5	525.0	125.9	156.9	89.6	191.1	45.8	29.2	90.8	46.2
Incompleta	4441714	40.0	3344.8	1756.3	365.5	192.9	256.6	108.6	287.8	92.2	58.4	142.2	84.3
Completa	1689485	15.2	5454.2	2502.1	590.3	376.7	411.7	138.8	624.8	231.7	95.1	258.4	224.6
Medio incompleto	358660	3.4	5962.0	2588.0	670.3	474.9	439.9	202.4	734.9	276.2	32.7	252.9	189.8
Medio completo	513443	4.6	7638.5	3040.0	815.7	575.4	698.9	238.7	879.0	446.6	205.2	442.4	296.6
Medio Superior Incompleto	137602	1.2	11790.0	3206.4	949.7	654.2	1100.1	226.7	2531.7	768.4	154.5	865.0	1342.3
Medio Superior completo	267246	2.4	9401.5	3278.9	971.0	636.1	831.9	401.0	1395.0	535.2	196.2	550.4	605.8
Universitario incompleto	189700	1.7	11976.1	3521.6	1257.3	979.9	1139.2	395.2	1123.9	511.5	585.1	667.0	795.4
Universitario completo	302790	2.7	16008.7	4381.5	1719.7	1230.3	1731.8	814.8	3047.4	943.7	502.0	899.9	937.6
Postgrado	33550	0.3	23545.8	5197.9	2105.6	982.7	2450.7	390.7	3588.7	1833.0	633.3	1769.2	4594.0
No especificado	89043	0.8	4598.1	1977.8	493.4	480.5	448.9	121.5	391.7	125.3	127.1	260.5	171.5

FUENTE: - SPT, CUSHI Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos en los hogares 1980

REMUNERACIONES DE ASALARIADOS POR ACTIVIDADES ECONÓMICAS
(En millones de pesos corrientes y estructura porcentual)

Gran división	denominación	en millones de pesos corrientes			estructura porcentual		
		1980	1981	1982	1980	1981	1982
	TOTAL	1'542,177.2	2'194,201.5	3'371,968.7	100.0	100.0	100.0
1	Agropecuario, silvicultura y pesca	90,181.5	125,784.7	172,088.2	5.9	5.7	5.1
2	Minería	38,755.0	56,360.2	87,028.2	2.5	2.6	2.6
3	Industria manufacturera	324,274.8	449,449.1	683,784.4	21.0	20.5	20.3
4	Construcción	177,556.6	262,515.6	388,523.1	11.5	12.0	11.5
5	Electricidad	23,730.6	32,923.0	55,241.5	1.5	1.5	1.6
6	Comercio, restaurantes y hoteles	192,516.8	252,579.4	380,475.8	12.5	11.5	11.3
7	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	102,934.9	147,937.4	233,871.8	6.7	6.7	6.9
8	Servicios financieros, seguros y bienes inmuebles	64,976.0	96,784.9	157,732.9	4.2	4.4	4.7
9	Servicios comunales, sociales y personales	527,251.0	769,867.2	1'213,222.8	34.2	35.1	36.0

FUENTE: (SPP, 1982) Diez años de indicadores económicos y sociales de México

SALARIO MEDIO ANUAL POR ACTIVIDADES ECONOMICAS
(En pesos por persona ocupada y variación anual)

Gran di visión	Denominación	en pesos por persona ocupada			variación anual		
		1980	1981	1982	1980	1981	1982
	TOTAL	82,052	109,475	169,760	25.3	33.4	55.1
1	Agropecuaria, silvicultura y pesca	18,399	24,241	34,176	21.8	31.8	41.0
2	Minería	161,498	214,155	322,298	22.9	32.6	50.5
3	Industria manufacturera	134,173	176,772	275,133	23.4	31.7	55.6
4	Construcción	105,260	139,575	217,672	20.7	32.6	56.0
5	Electricidad	377,389	499,866	834,590	20.4	32.5	67.0
6	Comercio, restaurantes y hoteles	73,012	91,452	140,873	22.3	25.3	54.0
7	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	113,466	149,760	235,562	17.9	32.0	57.3
8	Servicios financieros, seguros y bienes inmuebles	170,161	227,865	347,132	24.7	33.9	52.3
9	Servicios comunales, socia les y personales	94,804	129,894	199,759	28.4	37.0	51.8

FUENTE: (SPP, 1982) Diez años de indicadores económicos y sociales de México

ANEXO E TENENCIA DE LA TIERRA

DISTRIBUCION DE LAS TIERRAS DE LABOR EJEDALES Y PRIVADA POR CLASIFICACION DE LAS TIERRAS
(Hectáreas)

	Unidades Censadas con tierra de labor		Superficie total		Promedio de hectáreas por unidad de producción	Temporal		Jugo o Humedad		Riesgo	
	Absolutos	%	Absolutos	%		Absolutos	%	Absolutos	%	Absolutos	%
Total	3'648,680	100	23'138,405	100	6.342	18'556,684	100	998,694	100	3'583,027	100
Unidades de producción privada	824,939	23	10'385,553	45	12.589	1'338,585	44	459,179	46	1'822,791	51
Ejidos y Comunidades agrarias	2'823,721 ¹	77	12'752,852	55	4.516	10'453,100	56	539,516	54	1'760,236	49

FUENTE: SIC. Dirección General de Estadística, V., Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal.
SRA. DGE., PR.

¹El número de parcelas ejidales y de comunidades agrarias que se presenta aquí está dado por el total de beneficiarios del Reparto Agrario (Resoluciones Presidenciales firmadas) hasta 1970 y representa solamente una aproximación al número real existente en ese año.

ESTIMACION COMPARATIVA DE LA SUPERFICIE
DEL PAIS POR TIPOS DE PROPIEDAD
1970 - 1979

TIPO DE PROPIEDAD	1970 (Miles de Pa.)	1979 Miles de Ha.)
SUPERFICIE REAL	195,820 (1)	195,820
PROPIEDAD EJIDAL Y COMUNAL	69,724 (2)	85,460 (3)
PROPIEDAD PRIVADA	91,066	81,640
a) Censada o registrada	70,144 (2)	
b) No censada o registrada	20,922	
COLONIAS	7,866 (3)	6,775
a) Declarados no asionados	17,328 (4)	10,560
b) Presuntos terrenos nacionales	5,131	5,300
PROPIEDAD FEDERAL, ESTATAJ, Y MUNICIPAL	4,725 (5)	5,715
AREAS URBANAS	5,111 (6)	5,670

FUENTES: 1) DETENAL citado por SPP. en agenda estadística 1978.
2) V. Censo agrícola, ganadero y ejidal 1970
3) Secretaría de Reforma Agraria
4) Estimación en base en Rea. de la SRA. y anexos del informe presidencial 1979
5) Estimación del CNIA
6) Estimación del CNIA con base en el IX Censo General de Población de 1970.

Cuadro No. 28

TENENCIA DE LA TIERRA Y PRODUCCION AGRICOLA

	Moderna ¹	Tradicional ¹	de Subsistencia ¹	Total
Número de unidades productivas agrícolas (miles)	200.1	1,140.0	1,479.4	2,815.9
Ejidos	120.3	676.2	1,062.3	1,858.8
Privadas	81.2	463.8	412.1	947.1
Porcentaje del total	7.1	40.4	52.5	100.0
Área promedio de tierra por unidades productivas (agrícolas (ha.))	33	14	8	12
Superficie total de tierra dedicada a la agricultura (miles de ha.) ²	6,650	15,960	1,835	34,445
Ingresos pesados por unidad productiva	79,200	17,200	7,200	16,538
Ingresos por ha. dedicada a la agricultura	2,100	720	522	918
Ingreso promedio per cápita (pesos)	9,975	1,428	489	1,899

1. Moderna: Agricultores que usan tecnología moderna.

Tradicional: Agricultores que no usan tecnología moderna.

Subsistencia: Agricultores que destinan una mínima parte de su cosecha al mercado.

2. Incluye tierras de pastoreo y de bosque.

FUENTE: Dirección General de Estadística, V censos agrícola, ganadero y ejidal.

ANEXO F PRODUCCION

PRODUCTO INTERNO BRUTO POR ACTIVIDADES ECONOMICAS

(En millones de pesos corrientes y estructura porcentual)

Gran División	Descripción	en millones de pesos corrientes			estructura porcentual		
		1980	1981	1982	1980	1981	1982
	TOTAL	4'276,490.4	5'874,385.0	9'417,089.4	100.0	100.0	100.0
1	Agronegocio, silvicultura y pesca	357,131.1	477,463.3	693,316.7	8.4	8.1	7.4
2	Minería	291,374.1	369,523.2	934,280.9	6.8	6.3	9.9
3	Industria manufacturera	985,013.1	1'311,492.7	2'000,785.5	23.0	22.3	21.2
4	Construcción	276,192.9	409,317.9	589,827.1	6.4	7.0	6.3
5	Electricidad	42,034.9	52,361.8	77,344.0	1.0	0.9	0.8
6	Comercio, restaurantes y hoteles	999,555.8	1'361,225.3	2'146,407.6	23.4	23.2	22.8
7	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	279,111.6	388,791.6	604,377.7	6.5	6.6	6.4
8	Servicios financieros, seguros y bienes inmuebles	336,895.2	470,296.7	710,463.3	7.9	8.0	7.5
9	Servicios comunales, sociales y personales	759,971.1	1'104,880.4	1'767,376.3	17.7	18.8	18.8
	SERVICIOS BANCARIOS IMPUTADOS	(-) 47,789.4	(-) 70,967.3	(-) 107,089.7	(-) 1.1	(-) 1.2	(-) 1.1

FUENTE: (SPP. 1982) Diez años de indicadores económicos y sociales de México

PERSONAL OCUPADO POR ACTIVIDADES ECONOMICAS *

Cuadro No. 30

(En miles de ocupaciones remuneradas y variación anual)

Gran división	Denominación	en miles de ocupaciones remuneradas			variación anual		
		1980	1981	1982	1980	1981	1982
TOTAL		18,795	20,043	19,863	6.3	8.6	(-) 0.9
1	Agropecuario, silvicultura y pesca	4,901	5,189	5,035	3.5	5.9	(-) 3.0
2	Minería	240	263	270	9.2	9.6	2.7
3 ^a	Industria manufacturera	2,417	2,542	2,485	5.5	5.2	(-) 2.2
4	Construcción	1,686	1,881	1,785	12.7	11.5	(-) 5.1
5	Electricidad	63	66	66	8.7	4.8	0.0
6	Comercio, restaurantes y hoteles	2,637	2,762	2,701	4.1	4.7	(-) 2.2
7	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	908	988	993	16.3	8.9	0.5
8	Servicios financieros, seguros y Bienes inmuebles	382	425	454	8.6	11.3	6.8
9	Servicios comunales, sociales y personales	5,561	5,927	6,074	6.7	6.6	2.5
* Los datos de este cuadro no representan, en estricto sentido, el número de personas ocupadas en cada actividad, sino el número promedio de puestos remunerados que se estima fueron requeridos para la producción. En consecuencia, una misma persona puede ocupar dos o más de dichos puestos dentro de una o varias actividades económicas.							

FUENTE: (SPP, 1982) Diez años de indicadores económicos y sociales de México

5. INDICE DE CUADROS

- No. 1 Población Nacional, Urbana y rural 1982, 1990, 2000
- No. 2 Constancias de habilidades, registradas a julio de 1980 - 1983 (UCECA)
- No. 3 Integración de una comisión mixta
- No. 4 Constancias y habilidades, expedidas
- No. 5 Inversión INOF
- No. 6 La FMDR en cifras
- No. 7 Capacitados sector agropecuario, UCECA 1976-1980
- No. 8 INCA - SARH empleados
- No. 9 Evaluación de programas INCA - RURAL
- No.10 Programa de inversión para la capacitación 1983
- No.11 Resultados 1977 - 1983 SEIT
- No.12 Resultados CONALEP
- No.13 Cuadro resumen por períodos, 1972-1983
- No.14 Población de 18 años y más sin educación básica 1981-2000
- No.15 Educación básica, desertores acumulados 1981-2000
- No.16 Cálculo del esfuerzo educación básica 1981-2000

- No. 17 Los censos de población y sus indicadores sobre la situación alimentaria.
- No. 18 Población objetivo, nivel nacional agregado 1975
- No. 19 Consumo efectuado en 1975 y esperado en 1982, 1990 y 2000
- No. 20 Pronóstico del déficit potencial acumulado de población no cubierta por los recursos para la atención de la salud 1999-2000
- No. 21 Disponibilidad de servicios y agua potable 1970 y 1980
- No. 22 Ingreso promedio del hogar por origen y estrato del -- ingreso del hogar 1977.
- No. 23 Gasto promedio mensual del hogar por destino del gasto, según nivel de instrucción del jefe del hogar 1977.
- No. 24 Remuneraciones de asalariados por actividades económicas 1980, 1981, 1982
- No. 25 Salario medio anual por actividades económicas 1980, 1981 y 1982.
- No. 26 Distribución de las tierras de labor, ejidales y privada, por clasificación de las tierras 1970.
- No. 27 Estimación comparativa de la superficie del país por tipos de propiedad 1970 - 1979.
- No. 28 Tenencia de la tierra y producción agrícola 1970
- No. 29 Producto interno bruto por actividades económicas 1980, 1981 y 1982.
- No. 30 Personal ocupado por actividades económicas 1980, 1981 y 1982.

6 NOTAS BIBLIOGRAFICAS

- 1] Prof. R. Sanchinelli, F. Ensayo sobre andragogía
Ce Na Pro No. 10 1981, p. 9 y 10.-
- 2] Campoy, Carlos, citado en: ensayo sobre andragogía
op cit., p.3
- 3] Prof. R. Sanchinelli F. de la Educación Tradicional a la
Educación Participativa.
Ce Na Pro No. 10 1981 P.3
- 4] Gabriel Vidart Novo, La Capacitación y el Adiestra-
miento hacia los trabajadores del Sector Informal
Urbano 1982, P. 27
- 5] Flora V. Urrutia Experiencias significativas relacionadas
con la vinculación entre el trabajo y el empleo. Depto.
de estudios educativos, (OEA), 1981 P. 23
- 6] Paulo Freire, La Concepción Bancaria de la Educación.
S XXI, 1977, P 69-95
- 7] Ensayo sobre Andragogía op. Cit., P. 7
- 8] III Conferencia Internacional sobre Educación de Adultos
Tolío 1972 P. 10
- 9] Agelo Correa Vianna, Educao para Atrabalho
E. Autoemplego Simposium sobre ENOF.
Mérida, Yuc, Julio 1982 P. 23
- 10] Vázquez Inocente y A. Esperón La discusión una Metodología
para la ENOF; Cuadernos Crefal No. 2, 1978 P. 11.
- 11] UNESCO XIX REUNION Pátzcuaro, Mich.
México 1977, citado en Categorías del Aprendizaje
en el Adulto; María E. Chapa P. 14

- 12] Proyecto Multinacional de Educación Técnica y Formación Profesional, No. 9 Oct.- Dic. 1981 P. 19
- 13] Op. Cit, Pag. 17-22
- 14] Prelac, El Sector Informal Urbano y la Formación Profesional; Trabajo Ocasional Marzo 1981, P. 12.
- 15] op. cit. P. 10
- 16] Excelsior; Criterios Generales de Política Económica para la Iniciativa de la Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 1983.
- 17] Foro de consulta para el Plan Nacional de Desarrollo; Sector Educación 1983, P. 12
- 18] Convenio de Vinculación SARH - SEP P. 14
- 19] Historia General de México, El Colegio de México 1981 T. 1; P. 601
- 20] op.cit., P. 602
- 21] Educación de Adultos; Nuevas Dimensiones del Sector Educativo P. 236
- 22] Marcela Tovar G., Ce Na Pro No. 6, 1980 P. 14.
- 23] Fernando Solana, et. al. Historia de la Educación Pública en México 1978. O. 32
- 24] D.O. Enero, 9 de 1978.
- 25] D.O. Abril, 18 de 1978.
- 26] Ley Federal del Trabajo, Artículo 153-F

- 27] D.O. Enero 9 de 1978.
- 28] D.O. Abril 28 de 1978
- 29] ST y PS., UCECA Cuaderno 1981.
- 30] Ley Federal del Trabajo, Artículo 538
- 31] IBID Artículo 538
- 32] D.O. Julio 5 de 1978
- 33] Programa de Vinculación entre el Sector Agropecuario
y el Sector Educativo
SARH - SEP. 1980 P. 12, 13 y 14.
- 34] Boletín, Desarrollo Rural, junio de 1982.
- 35] Informe Anual, FMDR, 1982 Pág. 2-5
- 36] Subgerencia de Operaciones Regionales
Sor J.I. de la Cruz 116 México, D.F.
- 37] SEIT, Unidad de Capacitación subdirección de
Evaluación y Seguimiento, Edificio "F"
Conjunto Pino Suárez 3er. piso, México, D.F.
- 38] Entrevista con la Lic. Evangelina David
Dirección de Promoción y relaciones; CONALEP. Vito Alessio
Robles 221, México, D.F.
- 39] Necesidades Esenciales en México, Alimentación
Coplamar X. XXI P. 26 (Cuadros 18 y 19)

40] Comercio Exterior, mayo de 1978, P. 507

41] 10 años de Indicadores Económicos y Sociales de México
S.P.P. 1982, P. 39, 40 y 48 (Cuadros: 25, 26, 27 y 28)

42] El día, Abril, 18 de 1983, Informe sobre la situación
económica del País, Acciones y Resultados del 1er. --
trimestre de 1983.

43] Entrevista con el Profesor Julian Rodríguez Sesmas,
Director de Programa de Educación no formal, (SEP)
Septiembre 8 de 1983.

---°---°---°---